

Cultura De La Diversidad Como Eje Transformador, Desde El Ámbito Educativo

Diana Quintero Torres, Terapeuta Ocupacional

Johanna Prada Silva, Terapeuta Ocupacional

Julián Alberto Morón, Ingeniero Metalúrgico

Directora:

Magíster. Constanza Arias Ortiz

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad De Ciencias Sociales, Humanidades Y Artes

Especialización en Necesidades Educativas e Inclusión

2016

Tabla de Contenido

Introducción	3
Capítulo I	4
1.1 Descripción y Planteamiento del problema	4
1.2 Objetivos	7
1.3 Justificación	8
Capítulo II	9
2.1 Marco conceptual	9
2.2 Marco teórico	13
2.3 Marco legal	16
2.4 Estado del arte	18
Capítulo III	23
3.1 Metodología	23
Capítulo IV	25
4.1 Análisis de resultados	25
Capítulo V	100
5.1 Conclusiones	100
5.2 Sugerencias	101
5.3 Propuesta	103
Lista de referencias	105

Introducción

Partiendo con la siguiente frase, “Hay demasiada ausencia del otro en nosotros” (Skliar, 2007, p.2) se considera pertinente realizar un estado del arte en los contextos internacionales y nacionales, sobre la cultura de la diversidad como eje transformador desde el ámbito educativo, que se acerque a la construcción de una sociedad sin exclusiones; Esta forma de entender la diversidad orientará la construcción de una sociedad, en la que se reconozca la diversidad humana y se fortalezca la aceptación de las diferencias individuales, sólo dentro de ella, se puede aprender a convivir, contribuir y construir una sociedad equitativa.

Es importante reconocer el recorrido que se ha realizado a lo largo de la historia en relación a los diferentes momentos que buscaron incluir o hacer partícipes a determinada población en alguna actividad social; gracias a ello, actualmente el movimiento es significativo; aunque al parecer la dinámica promueve categorizar las situaciones y los contextos donde se quiere participar y exigir de manera independiente sus derechos, situación que no es innecesaria, pero sería más significativo si no se percibiera como aspectos de subgrupos sociales; por ello se pregunta, ¿todos hacen parte de algún grupo minoritario? y porque no transformar el imaginario como lo plantea (López, 2000, p.46) hay que partir de “reconocer al otro como parte de sí mismo”.

Como producto final cuenta con una propuesta académica, que busca generar corresponsabilidad en los contextos públicos y privados, con el fin de accionar la misma y transformar imaginarios desde el ámbito educativo.

Capítulo I

1.1 Descripción y Planteamiento del problema

En este capítulo se encontrará, la introducción, justificación y análisis de variables; sobre la cultura de la diversidad como eje transformador.

Planteamiento del problema

Actualmente se afrontan diversidad de retos a nivel del sistema educativo en nuestro país y uno de ellos es en relación a la “Inclusión”, donde es evidente que se han generado diferentes posturas y conceptos que apuntan a resolver una problemática que tiene sus raíces en la exclusión y segregación de minorías.

Sin embargo pese a los nuevos caminos que se han trazado, a raíz de pensar en la necesidad de incluir en el sistema educativo a las personas que por diferentes motivos han sido excluidas, se observa que en esta construcción del lenguaje no se ha tenido en cuenta a toda la población, sino se reitera a favorecer necesidades particulares de algunas minorías, considerando que en la medida que se habla de inclusión, viene acompañado de términos de exclusión, segregación, integración, normalidad, entre otros que apuntan hacia una sociedad homogénea y desigual.

Pese a que existe una riqueza en particular que nos resalta como sociedad y es el ser diferentes los unos a los otros en raza, historia, género, pensamientos, emociones, cultura, entre otros; se observa que ese afán de querer estandarizar, cuantificar o encajar en alguna parte, nos ha limitado la posibilidad de vivir nuestra cotidianidad con esa fortuna; Es como un tesoro que se encuentra guardado y hay barreras que impiden llegar a él, para encontrarlo; esto trae grandes repercusiones

para nuestra historia, como conflictos entre pueblos, países, divisiones políticas, religiosas, discriminación por raza, género, nacionalidad, condición física y sensorial, que han generado un arraigo a la mentalidad del rechazo por el otro que no piensa igual, así mismo desigualdades y muertes entre seres humanos, que de seres tenemos todos, de humano continua en reflexión.

Lo anterior, es una invitación a tener en cuenta la incidencia de la cultura e historia conflictiva del país, en el comportamiento y carácter desde el ser individual y no el ser social; se llega al punto que un habitante de calle es ajeno, es difícil sonreír a un desconocido y darle la silla al que lo necesita si no está de color “azul”, por nombrar solo algunos ejemplos de la cotidianidad, esa misma que nos lleva a un límite de nuestro tiempo, a una rutina que nos envuelve y esclaviza en el materialismo, en el consumismo y lo anterior se menciona a que si no existieran dichas palabras en nuestro proyecto de vida, quizás la sociedad girara a una realidad más armónica, menos competitiva y más cooperativa, en pensar en un beneficio colectivo, en cuidar a la naturaleza, al otro y a uno mismo como parte de un todo.

Focalizando el tema, el “tener” que hablar de inclusión, nos sitúa en un mismo escenario de la exclusión, de esta manera es importante iniciar con otra de las reflexiones sobre ¿qué estamos excluyendo y que queremos incluir?, si bien es cierto que hay una relevancia de grupos minoritarios que frecuentan mayores situaciones de vulnerabilidad, se debe repensar, si se habla de inclusión, se tienen en cuenta solo a “ellos” y porque no pensar en todos, como proceso de cambio.

En el artículo Educación Inclusiva o educación sin exclusiones, dan a conocer al lector ¿Por qué se habla de educación Inclusiva?, allí manifiestan textualmente lo siguiente: “La respuesta más sencilla y directa sería que lo hacemos con el objetivo de frenar y cambiar la orientación de unas

sociedades en las que los procesos de exclusión social, son cada vez más fuertes y por esa razón, empujan a un número cada vez mayor de ciudadanos (y a países enteros) a vivir su vida por debajo de los niveles de dignidad e igualdad a los que todos tenemos derecho.” (Sarrionandía & Sandoval, 2007, p. 45).

Para fortalecer lo anterior se deja a consideración el siguiente escrito “el día que logremos desplazar la cultura de la fuerza, de la imposición, de la violencia, de la guerra, por la cultura de la tolerancia, del diálogo y de la paz, entraremos en una nueva época en la que los seres humanos habrán alcanzado la altura de su grandeza”. (Mayor, 1999, p. 19).

De igual forma, se considera que existe una situación a nivel sociocultural en el que se facilita juzgar a las personas por su diferencia en cualquier aspecto de la vida y más aún si es evidente y limita su desempeño en el entorno.

No hay una cultura que acepte la diversidad como estado natural de todos y cada una de las personas que componen la misma (etnia, costumbres, raza, género, discapacidad, religión, política...), un estado natural que denota ser diferente e irrepetible ante los demás y que impregna de un valor intangible a cada ser. Se debe hacer, como un compromiso de muchos, los esfuerzos inmensurables de las acciones que conlleven a una civilización educada que deje de lado todo individualismo y se empiece a actuar en colectivo por la convivencia con el prójimo para su bienestar y mejor estatus de su calidad de vida.

De acuerdo a lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera se puede llegar a construir una sociedad sin exclusiones, teniendo en cuenta la cultura de la diversidad.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Realizar un estado del arte en el contexto internacional y nacional, sobre la cultura de la diversidad como eje transformador desde el ámbito educativo, que se acerque a la construcción de una sociedad sin exclusiones.

1.2.2 Objetivos específicos

Describir los diferentes procesos investigativos alrededor del tema de la cultura de la diversidad desde el ámbito educativo, con el fin de establecer sus alcances y trascendencia a nivel mundial.

Interpretar a partir de las experiencias investigativas los hallazgos más relevantes obtenidos en los diferentes contextos en relación a la temática, con el fin de focalizar desde la tendencia, pertinencia e impacto, su importancia.

Analizar los cambios generados a partir de la evolución del concepto de exclusión a diversidad y su impacto social de acuerdo a la interpretación de los resultados encontrados.

Elaborar una Propuesta encaminada a promover y fortalecer la cultura de la diversidad desde el ámbito educativo de acuerdo a las necesidades encontradas en el ámbito nacional y regional.

1.3 Justificación

Existe un avance significativo en pensar que hay grupos minoritarios que necesitan ser vistos como personas o sujetos de derechos y deberes; pero se pone a consideración que tan viable es, que se continúe hablando de inclusión y no dar un paso más allá en términos de tolerancia, solidaridad u otredad, entendida esta última como “el reconocimiento del otro como un individuo diferente”.

El Ministerio de Educación plantea lo siguiente, “está diseñado para formar al niño estadísticamente normal” hay que reconocer que a lo largo de la historia surgen varias vertientes y cambios en algunas instituciones con ideas atractivas como la nueva escuela y formación autónoma, que pretenden evaluar o formar al ser en relación a sus capacidades personales, pero estas iniciativas no abarcan de manera significativa toda la población; el imaginario sobre el sistema sigue siendo estandarizado, de allí radica la situación; si la intención es promover la participación de todos reconociendo la diversidad, los modelos no deben orientar nuestro juicio de valor frente a las capacidades de una persona.

En las escuelas se debe dejar a un lado la concepción de trabajar para educar sobre las falencias y las debilidades de los estudiantes, se deben implementar alternativas de formación heterogéneas que no encasillen a los estudiantes en lo que debe o no aprender.

Capítulo II

En este capítulo se presentan los marcos conceptuales, teórico, legal y el estado del arte como base para la elaboración de este trabajo, en donde se puede dar claridad y mayor profundidad a los conceptos, términos y expresiones que abarcan, a consideración y prioridad, la formación de la columna vertebral de una sociedad que piensa y pone en práctica una cultura de la diversidad desde la educación como la transformación en todos los ejes de desarrollo y participación del ser humano.

2.1 Marco conceptual

Durante los últimos años, se han venido manifestando conceptos encaminados a dar nuevas miradas que favorecen una sociedad más justa y equitativa, sin embargo pese a que se evidencian cambios significativos, es válido reconocer que en la actualidad se vivencian algunas situaciones mencionadas en los siguientes términos:

2.1.1 Exclusión:

“Proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma, dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y los valores en un contexto dado” (Castells, 2001, p. 98).

2.1.2 Segregación:

Según la Organización de Naciones Unidas ONU (2008), es cualquier acción que pretende de manera clara y contundente someter a personas a torturas, que les niega el derecho a la vida y a la libertad, que divide a la población por razas, que impide que determinados grupos raciales participen en la vida social y que les impone una serie de condiciones vitales que van destinadas a hacer desaparecer a aquellos.

2.1.3 Integración:

Según la UNESCO (1994) es un proceso consistente que responde a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacer mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación

En este sentido, se tienen en cuenta cinco conceptos relacionados a integración:

1. Según Romeu (1996) la integración física, consiste en la reducción de barreras física entre los sujetos con y sin discapacidad.
2. Según Haylik (2000) la integración funcional implica el uso de los mismos medios y recursos por parte de ambos grupos de personas.
3. Según Jiménez (1993) la integración social es el acercamiento psicológico y social entre los dos grupos, allí las personas con discapacidad, adquieren los mismos derechos y oportunidades de las personas sin discapacidad para su desarrollo personal y profesional.
4. Según Melero (1993) la integración escolar es una estrategia que utiliza el sistema educativo para garantizar el proceso de atención a la diversidad.
5. Según Jiménez (1993) la integración educativa es el proceso que garantiza la vinculación al currículo de educación básica a todos los niños; este suele ser denominado atención a la diversidad.

2.1.4 Educación Integradora:

Según el Foro Mundial de la Educación de Dakar (2000), hace mención a que las escuelas deben recibir a todos los niños, sin importar su condición social, física, intelectual, emocional,

lingüística entre otras. Deben recibir a niños con y sin discapacidad, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de minorías étnicas o culturales.

1.1.5 Normal:

Según Gofman (1963) la normalidad es tomada como una serie de atributos y características reconocidas y establecidas que deben poseer una persona en forma típica; es lo que se espera de alguien que sea parte de una comunidad. Cualquiera que no cuente con alguna de esas características típicas (físicas, sociales, culturales, intelectuales, escolares etc...), es automáticamente alguien diferente o anormal.

2.1.6 Inclusión:

Según la UNESCO (2005) este es un enfoque que responde asertivamente frente la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, siendo la diversidad una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo

2.1.7 Inclusión Educativa:

Según la UNESCO (2006) es el proceso de reconocer y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Esto acoge cambios en los contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias.

2.1.8 Educación inclusiva:

Según Cortés (2010) responde al desafío de brindar una mejor educación para todos, donde todos los niños y niñas puedan participar en la vida del colegio que los padres elijan, acorde a su edad y con los apoyos necesarios para su plena participación.

2.1.9 Educación:

Según Ezquerro (1999) la educación llega a ser un factor de cohesión social, que tiene la intención de transformar la diversidad en un factor positivo, que permite el entendimiento mutuo, entre los individuos y los grupos humanos.

2.1.10 Diversidad:

Caracteriza a la sociedad y por lo consiguiente al sistema educativo hace referencia al abanico de personas diferentes que responden a varios factores “la lengua, la cultura, la religión, el género, la preferencia sexual, el estado socioeconómico, el marco geográfico” (Arnaiz, 2003, p. 171).

2.1.11 Diversidad cultural:

Según la Unesco (2001) la diversidad cultural permite tener una vida intelectual, afectiva, moral, espiritual y enriquecedora, convirtiéndose en un componente importante para reducir la pobreza, ya que al reconocerla permite el dialogo entre culturas, civilizaciones e invita al respeto y a la comprensión mutua..

2.1.12 Otredad:

Según Paz (1930) la otredad es la revelación de la pérdida de unidad del ser humano, hace mención a que es un sentimiento de extrañeza que asalta al hombre, para tomar conciencia de su individualidad y que es necesario tener cercanía con el otro y vivir de la riqueza del otro.

2.1.13 Cultura de la diversidad:

Según Melero (2000) la cultura de la diversidad resalta la importancia de que sea la sociedad la que cambie sus comportamientos y acciones, tomando responsabilidad y reconociendo la existencia de grupos marginados.

2.2 Marco teórico

El camino hacia la aceptación de las diferencias se convierte en uno de los retos actuales en la educación y la sociedad en general, de esta manera se evidencia diferentes posturas que tienen acercamientos conceptuales enfocados en la búsqueda de la equidad; conceptos como exclusión, segregación, integración e inclusión han venido evolucionando y tocando puertas en el sector educativo; sin embargo es válido analizar dichos conceptos, pues suelen confundirse o trabajarse de una manera transversal.

De esta manera se inicia con el concepto de exclusión, el cual Según Sánchez y Jiménez (2013) en su artículo “EXCLUSIÓN SOCIAL: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL”, describen que dicho término, cobra relevancia en las últimas décadas, no solo en el debate sociológico, sino en las agendas políticas, para dar cuenta de la aparición de nuevas formas de desigualdad.

Para profundizar sobre el término, dicho inició a utilizarse en Francia a mediados de los años 60, a nivel académico y social; En Francia y Europa se vivían años de crecimiento económico y el término era utilizado a quienes permanecían en la pobreza sin incorporarse al nivel de prosperidad. Ya en los años 70, el término se utilizó a nivel político y a final de 1980 se extendió a la escena Europea.

Según Castel (1995) expresa que la exclusión, va más allá de un estado, es un recorrido, el paso de una zona de vulnerabilidad en el empleo y en las relaciones sociales, llegando a una zona definida por la ausencia de trabajo y aislamiento social; De esta manera dichas palabras aportan significativamente al presente trabajo, pues coincide el autor con que la exclusión no es una situación.

Por lo anterior, el análisis en relación a la exclusión social se sitúa no solo en el individuo, sino depende de un desarrollo laboral, social, político, recursos económicos y personales y el nivel de participación de la sociedad en la que se encuentre.

Según la evolución de términos, asciende de la exclusión a la segregación, sin embargo se identifica que dicho término va ligado irremediamente a elementos como el racismo, la marginación y la discriminación, utilizados previamente en la exclusión, sin embargo hay generalidades claras en la segregación, al buscar separar, apartar y “excluir” a ciertos grupos sociales, en este sentido se analiza que la segregación ejerce cierta influencia hacia los grupos minoritarios, o en sentido contrario, tal como lo referencia la Organización de las Naciones Unidas ONU, la cual describe el término como una forma de división social.

A partir de lo investigado, se evidencia que diversos autores mencionan la evolución en términos de integración, concepto que comienza aparecer en la década de los 60, al haber mayor conciencia en dicha época de la discriminación hacia las personas con discapacidad.

En el estado español, fueron Lismi (1982) & Logse (1990), los dos grandes autores que impulsaron la integración en el sistema educativo al fomentar que todo el alumnado formara parte del sistema ordinario.

Según Faro & Vilageliu (2000), ofrecen varias reflexiones y limitaciones del modelo integrador, entre ellas la identificación de los alumnos integrados, se atendía a los alumnos con problemas que ya tenían un fracaso previo, los servicios de apoyo son para el alumnado explícitamente y era un apoyo individual, en ocasiones alejado del aula, hay descuido de aspectos sociales, que influyen en el aprendizaje.

Es importante mencionar, según lo escrito que el concepto de normalidad, también cobra importancia en esta investigación, ya que en la medida que se siga realizando prácticas cotidianas en relación a tener estereotipos sociales y características típicas (físicas, sociales, culturales, intelectuales, escolares), será complejo ver la diferencia como algo enriquecedor.

Por otra parte, respecto al concepto de inclusión y realizando la respectiva revisión bibliográfica se observa que tiene un sin número de discursos, pero coinciden en algo en particular: en tener una escuela con excelentes oportunidades y una mejor calidad para todos/as y con todos/as.

Según Pastor (1997) considera que se debe dejar de hablar de integración una trampa que perpetúa la segregación disfrazada, para hablar simplemente de educación.

Según Moliner, describe que dada la diversidad de términos que existen se consolidan algunos los siguientes:

- La educación Inclusiva como educación para todos/as
- La educación inclusiva como participación
- La educación inclusiva como valor.

Según lo analizado en la revisión de la literatura, la reflexión que se sintetiza es que hay aportes significativos gracias a la evolución conceptual y el cambio oportuno de paradigmas en relación a la educación, sin embargo se considera que va más allá de conceptos, términos y es el llegar a tener una apropiación y cambio sociocultural que se acerque a vivenciar la cultura de la diversidad, en todos los espacios y realidades cotidianas posibles, desde el saludar, el ayudar, el comprender, el apoyar, el aceptar y vivir en armonía con el otro.

2.3 Marco legal:

Existen referentes de tipo internacional, legislaciones, encuentros y/o congresos que dan fundamento y direccionan la existencia de una cultura de la diversidad desde el ámbito educativo, dichas referentes se puntualizan a continuación:

Según la UNESCO (1990) en el contexto Internacional fija el objetivo de la Educación para todos y hace mención en prestar atención a las necesidades básicas de aprendizaje y tomar las medidas necesarias para garantizar su acceso.

Según la UNESCO (1993) se establece en La Declaración de Managua (Nicaragua) que Es importante basarse en la justicia, la igualdad, la equidad y aceptar la diversidad, para que realmente

se asegure el bienestar para todas las personas, en este sentido se debe asegurar la dignidad y los derechos y mejorar la calidad de vida.

Según el Marco de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (1994), mediante el documento denominado “Declaración de Salamanca” se aprueba el principio de la educación integradora, en este las instituciones educativas tienen la obligación de recibir a toda la población, independientemente de sus condiciones personales y sociales, así mismo deben brindar prácticas dentro de las instituciones que promuevan la no discriminación y el buen trato con todos.

Según el Foro Mundial de la Educación de Dakar (2000) señala la urgencia de brindar oportunidades educativas a los estudiantes con necesidades especiales o pertenecientes a minorías étnicas desfavorecidas, poblaciones migrantes, comunidades remotas y aisladas o tugurios urbanos, así como vulnerables a la marginación y la exclusión.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1949), involucra dos procesos estrechamente relacionados entre sí: el proceso de reducir la exclusión de estudiantes que están escolarizados en las escuelas comunes y el proceso de aumentar la participación de todos los estudiantes, incluidos aquellos que tienen discapacidad, en las culturas, currículos y comunidades de dichas escuelas. Asimismo, apunta a eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes que puedan estar en situación de desventaja o ser vulnerables a la exclusión, que son muchos más que aquellos que tienen una o varias discapacidades.

Según la Constitución Política (1991), en el contexto Colombiano, señala que el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados; su protección será a personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta.

La Ley General de Educación establece que la educación para personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales es parte integrante del servicio público educativo. Señala que los establecimientos educativos deben organizar, directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. Sobre la atención de estudiantes con capacidades excepcionales anuncia que se definirán las formas de organización de proyectos educativos institucionales (PEI) especiales para su atención. Y deja planteada la necesidad de contar con unos apoyos para llevar a buen término este proceso. Entre los fines y objetivos de la educación que esta Ley propone para la población colombiana, están el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral; la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la formación para facilitar la participación en las decisiones que los afectan; el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura; y la formación en la práctica del trabajo. Además de éstos, es importante destacar dos elementos muy importantes en la educación de la población con necesidades educativas especiales: la formación para la autonomía y para la participación social.

2.4 Estado del arte

Una de las primeras partes que se debe desarrollar dentro de una investigación, es la construcción de su estado del arte, ya que permite y determina la forma como ha sido tratado el tema, como se encuentra el avance de su conocimiento en el momento de realizar una investigación y cuáles son las tendencias existentes, en ese momento cronológico, para el desarrollo de la temática o problemática que se va a llevar a cabo.

Este le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y además, para localizar errores que ya fueron superados, esto explica que no se puede considerar como un producto terminado, sino como una contribución que genera nuevos problemas o nuevas hipótesis de investigación.

Según Schwarz (2013), el estado del arte contiene la base más profunda de la investigación que permite descubrir conocimiento nuevo al revisar la literatura asociada al tema de investigación de manera que pueda determinarse quienes, cómo, cuándo, dónde y por qué han tratado de resolver el problema de investigación, determinar su actualización y verificar si el tema sigue vigente así como descubrir hasta dónde ha avanzado el conocimiento validado más reciente sobre el tema en el que se está trabajando. De acuerdo con este concepto, cuando se elabora un estado del arte, se identifican de una forma rápida y acertada las fronteras del conocimiento respecto al problema de investigación, lo que significa que cualquier desviación y aspecto por estudiar traslada casi directamente al investigador al desarrollo de los nuevos conocimientos.

A continuación, se muestra una consulta y reflexión sobre varias investigaciones que han sido realizadas para dar soporte y gran relevancia a los estados del arte como metodología para realizar una investigación en un tema específico: El estado del arte: una metodología de investigación. Maricelly Gómez Vargas, Catalina Galeano Higueta, Dumar Andrey Jaramillo Muñoz. Universidad de Antioquia, Colombia. 2 de marzo de 2015 – 15 de junio de 2015.

Este proceso de investigación tuvo como objetivo principal establecer el concepto del estado del arte en una muestra documental. Entre las conclusiones se destaca que el estado del arte es una metodología de investigación cualitativo-documental de carácter crítico-interpretativa que revisa

los estados producidos por las personas en su representación bibliográfica, conformada por tres fases: 1) planeación y diseño, 2) gestión y análisis, 3) formalización y elaboración. Los instrumentos de matriz bibliográfica y matriz analítica de contenido son de gran utilidad para esta metodología.

2.4.1 Los Estados Del Arte: Fundamentación Epistemológica

Los Estados del Arte corresponden, dentro de la clasificación según Vielle (1986) a la modalidad de la investigación sobre la investigación. Sus presupuestos epistemológicos se derivan de los estudios interpretativos; por tal razón exigen un proceso reflexivo y son, en consecuencia, hermenéuticos. Como meta, los Estados del Arte esperan llegar a producir una síntesis del conocimiento acumulado. A tal fin, recopilan evidencias, establecen pruebas, modos de actuación, descubren las flaquezas del saber, abren rutas a nuevas preguntas y dejan sentado qué se ignora sobre el tema objeto de estudio.

En síntesis, "un Estado del Arte pretende alcanzar conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene del fenómeno de interés (cuánto se ha aprendido y cuánto se ignora) y la suficiencia o inadecuación de este conocimiento, para finalmente intentar la recomprensión sintética del mismo"(Cifuentes, 1993, p. 32).

Para alcanzar conocimiento crítico, un Estado del Arte está caracterizado por cinco momentos, a saber: la interpretación, la recomprensión de los fenómenos, la reflexión para la acción crítica, la práctica social del conocimiento y, finalmente, la naturalización de los objetos de estudio.

2.4.2 El estado del arte como una propuesta de investigación

La única demanda para iniciar un estado del arte es el establecimiento de un tema o problema por investigar, según Torres (2001) se debe implicar un esfuerzo por reconocer los límites de lo ya sabido y atreverse a preguntar lo inédito, por eso la importancia de realizar estados del arte en la investigación. En relación con lo anterior, y como bien lo ha venido anotando de tiempo atrás el profesor e investigador Germán Vargas Guillén, los estados del arte representan la primera actividad de carácter investigativo y formativo por medio de la cual el estudiante se pregunta de manera inicial: qué se ha dicho y cómo se ha dicho en torno a su problema de investigación.

En los estados del arte se establece la necesidad de revisar y cimentar los avances investigativos realizados por otros, aclarar rumbos, contrastar enunciados provisionales y explorar nuevas perspectivas de carácter inédito, ya sea con respecto a los objetos de estudio, sus formas de abordaje, percepciones, paradigmas y metodologías, incluyendo el tipo de respuestas al que se ha llegado.

Ahora bien, según Calvo & Castro (2010), cuando se habla de estado del arte, a la vez que se realiza una segmentación de los problemas investigados, se responde a una serie de preguntas básicas, como las siguientes:

1. ¿Qué problemas se han investigado?
2. ¿Cómo se habían definido esos problemas?
3. ¿Qué evidencias empíricas y metodológicas se habían utilizado?
4. ¿Cuál es el producto de las investigaciones?

Si bien para estas investigadoras los estados del arte abren un nuevo campo en la investigación, pues esta tarea metodológica no solamente se centra en una ampliación de la documentación, sino

en la conversión de la investigación en sí, en consecuencia se puede hablar de la investigación de la investigación, que con un carácter hermenéutico hace del texto un elemento válido de estudio en relación con un problema definido y delimitado, de otro lado resaltamos –como más adelante lo vamos a observar– que la tarea del investigador no se puede quedar en el simple estado del arte, que como producto de lo dado se puede presentar como un resultado investigativo. Parece oportuno sugerir que la investigación de la investigación, como producto del presente, debe servir de acumulado para iniciar nuevas reflexiones.

En consecuencia, dentro del proceso metodológico, el estado del arte representa el primer insumo, y tal vez el más importante, para la iniciación de cualquier tipo de investigación, ya sea dada dentro de una ciencia social tradicional o dentro de los nuevos tipos de metodología, interdisciplinaria y flexible, basada en la investigación acción, la etnometodología o las propuestas cualitativas. Los estados del arte permiten establecer los insumos o marcos de referencia inicial de cualquier tipo de investigación.

Con todo lo anterior, se puede decir que el estado del arte es una metodología de investigación cualitativo-documental que se constituyó en Colombia a finales de los años 70 y tomó fuerza en la década de los 80. Ahora bien, hay que tener en cuenta la cantidad de definiciones sobre el concepto de estado del arte y el creciente uso de este como una metodología.

Capítulo III

Este capítulo cuenta con un resumen en relación a los procesos ejecutados, el cual describe su desarrollo.

3.1 Metodología.

En el proceso, se realiza un estado del arte, sobre 10 investigaciones a nivel internacional y 10 investigaciones a nivel nacional de estudios alrededor de la cultura de la diversidad y la inclusión, en el marco de la educación, tomando como base, el paradigma cualitativo y el enfoque hermenéutico que lleva a la comprensión, análisis y reflexión de las situaciones dadas en un contexto específico.

En el análisis de los resultados, se consideran tres categorías (tendencia, pertinencia e impacto) con el fin de interpretar y dar significación a cada una de las investigaciones, buscando una coherencia entre las mismas, lo que promueve a plantear conclusiones y sugerencias con base en los resultados.

Así mismo, se tiene como base el paradigma cualitativo, para ello es importante tener un acercamiento conceptual sobre el término de paradigma, el cual según Kuhn, (1963), sirve como guía para los profesionales, ya que indica los problemas importantes a estudiar, establece criterios y permite identificar las herramientas más apropiadas; teniendo claro dicho término, el paradigma cualitativo tal como lo describe Bryman, (1988), da un significado social, se encuentra sujeto a los cánones de la comprensión Inductiva, busca comprender los ejes que orientan el comportamiento y es socialmente construido por los miembros de la sociedad, de esta manera la

intención es llegar a una descripción más exacta de lo que se va a interpretar, permitiendo acercarse a las realidades propias de cada contexto.

Consecutivamente, se fundamenta desde un enfoque hermenéutico, donde según Gadamer, (2003) la relación comunicativa en el mundo de la vida requiere, al mismo tiempo, de la comprensión que sólo puede dar el momento hermenéutico y de la argumentación, de allí se retoma la importancia de centrar la mirada a experiencias de la vida cotidiana, en este caso lo que se vive en las instituciones educativas alrededor de la diversidad e inclusión y su debate crítico fundamentado en diferentes posturas de los estudios a nivel nacional e internacional, adicional a ello el análisis que se realizará en torno a las percepciones y las realidades particulares de los autores.

En este sentido, Según Habermas (2007) propone crear un nuevo estatuto de razón comprensiva, así como incentivar un adecuado y lógico interés por la emancipación humana, lo que conlleva a direccionar las reflexiones y los análisis, desde las realidades particulares y contextuales de cada investigación y su fuerte relación con los procesos históricos según su origen, de esta manera descubrir la coherencia de lo investigado.

Según lo planteado desde un enfoque hermenéutico, es importante que en el momento de dar un significado cuando se realiza un análisis contextual, se debe tener en cuenta la interpretación desde la visión objetiva y subjetiva, para darle mayor trascendencia.

Del mismo modo, tener presente que este proceso reflexivo lleva a una construcción del conocimiento que aporte significativamente al contexto, así lo que se lee debe tener significado y estar sujeto a lo que se vive desde los espacios cotidianos para lograr una coherencia de lo que se proyecta.

Capítulo IV

El presente capítulo, contextualiza al lector en relación a 10 investigaciones internacionales y 10 nacionales que promueven análisis de reflexión y sugieren otras miradas en el fortalecimiento de la educación.

4.1 Análisis de resultados

4.1.1 Primer cuadro de análisis de resultados

Investigaciones	
contexto internacional	contexto nacional
<p>Investigación # 1</p> <p>1. Descripción</p> <p>Nombre:</p> <p>Mapeo de políticas públicas para el proyecto “Educación de niños y jóvenes” migrantes”</p> <p>Investigadores:</p> <p>Oficina de Educación y Cultura Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral.</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>2009, CANADA</p>	<p>Investigación # 1</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: Universidad y Diversidad Cultural. Diálogos Imperfectos I</p> <p>Investigadores:</p> <p>María Fernanda Martínez Hoyos Diana Milena Rodríguez Pabón</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Universidad de Manizales Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Maestría en Educación desde la Diversidad San Juan de Pasto, Colombia 2012</p> <p>Objetivo General:</p>

<p>Objetivo General:</p> <p>Documentar y analizar políticas y programas nacionales de educación para niños y jóvenes migrantes en todo el continente americano. Este mapeo forma parte del Proyecto “Educación para niños y jóvenes migrantes”, que es una de las actividades del Programa Interamericano para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos de los Migrantes incluyendo los Trabajadores Migratorios y sus Familias, de la Organización de los Estados Americanos (OEA).</p> <p>Población:</p> <p>Comunidad migrante de Canadá.</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>Si bien era una pregunta explícita, en muy pocos casos se describieron las actividades que se realizan en cada uno de los programas. Sería interesante poder contar con mayor información sobre las actividades concretas</p>	<p>Comprender los sentidos de diversidad cultural que se están construyendo/movilizando en los estudiantes de noveno semestre y docentes del Programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Nariño.</p> <p>Población:</p> <p>Estudiantes de noveno semestre y docentes del Programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Nariño.</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>Los principales hallazgos de la investigación muestran que los sentidos de diversidad cultural que se están movilizando en estudiantes y docentes giran en torno a los siguientes aspectos: un énfasis étnico racial de la diversidad cultural, la diversidad vista como déficit o limitación, una postura multicultural dirigida al respeto por la diferencia, una contradicción entre la posición institucional</p>
--	--

<p>dirigidas a la educación para niños y jóvenes migrantes.</p> <p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una gran diversidad y variedad de programas y proyectos dirigidos a la educación de niños y jóvenes migrantes. Entre ellos podemos encontrar programas orientados a mejorar las condiciones de vida dado el contexto de pobreza en que muchos viven, programas de bilingüismo o de enseñanza de una nueva lengua, programas enfocados en el involucramiento de las familias, el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. • Dada la frecuente interrelación entre migración, pobreza y marginalidad, muchas veces estos programas y proyectos no apuntan únicamente a las necesidades de la educación para 	<p>y las demandas del sistema educativo nacional y un cuestionamiento frente al verdadero sentido que adquiere la diversidad cultural en los procesos educativos y que puede convertirlos en nuevos sistemas de imposición y dominio.</p> <p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tener en cuenta la diversidad cultural dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje sin garantizar las condiciones para un diálogo horizontal de saberes que posibilite la construcción conjunta de conocimiento, puede constituirse también en una nueva estrategia de imposición de conocimientos occidentales, es decir en una forma más sutil en la que se reconozca la diferencia, no para aprender de ella sino para educar/instruir más fácilmente a través de ella, encontrando metodologías más pertinentes para su difusión, a
---	--

<p>migrantes, sino que incluyen tanto otras temáticas (erradicación del trabajo infantil, bilingüismo) como otras poblaciones (alumnos indígenas, refugiados, excluidos), y estas poblaciones pueden tener la característica de además de indígena, ser migrante o vivir en zonas de frontera.</p> <p>1. Interpretación:</p> <p>Desde la tendencia se hace referencia de una población específica que es la población migrante, refiriendo procesos de inclusión; según el objeto de estudio se focaliza su atención en vincular la población en áreas académicas y laborales.</p> <p>Al ser el resultado de la primera fase del proyecto en donde caracterizan su población, no se obtienen resultados que trasciendan en la comunidad; aunque se encuentra dentro de sus proyecciones.</p> <p>2. Significación:</p>	<p>manera de metáfora, no garantizar estas condiciones nos podría ubicar ante una nueva versión de evangelización pero esta vez no de una religión, sino de una postura moderna, científica y occidental del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El presente estudio hizo evidente que la posición frente a la diversidad cultural y las actitudes frente a la misma en el quehacer pedagógico varían dependiendo de dos circunstancias, una cuando en el contexto educativo el docente hace parte de la cultura mayoritaria y dominante, situación en la que se admite que no se le otorgaría suficiente relevancia a la categoría de diversidad cultural bajo argumentos como la falta de tiempo o los estándares de evaluación y se reconoce que se terminaría por imponer una forma de
---	--

Se reconoce que es necesario delimitar y analizar las necesidades puntuales con el fin de proyectar de manera objetiva planes de acción.

conocimiento y una metodología; sin embargo, cuando es el docente el diverso en un contexto educativo, por ejemplo cuando debe desempeñar su rol en una comunidad indígena o afrocolombiana a la que no pertenece, entonces el interés por la cultura de la comunidad aumenta así como el interés por adecuar las metodologías a las necesidades de los estudiantes, desde este sentido la diversidad cultural tiene importancia en la medida en que el docente se siente extraño o diferente en relación a la comunidad educativa pero se invisibiliza cuando confluyen múltiples culturas en el aula.

2. Interpretación:

Según la presente investigación, la tendencia se direcciona a conceptos

	<p>relacionados con diversidad cultural y la percepción que tienen los estudiantes y docentes en torno a ello, de esta se encuentran diferentes posturas desde lo multicultural, vista desde el déficit o limitación, de respeto o la diferencia o desde la dimensión étnica racial; dado lo anterior</p> <p>Se coincide con las recomendaciones dadas en el documento, donde se resalta la importancia de ampliar la comprensión de la diversidad cultural a partir de otras categorías como género, clase social, procedencia, entre otras que permitan concebir la diversidad desde un panorama más amplio para poner en marcha acciones que posibiliten la movilización su reconocimiento como parte de la multiculturalidad del país y la región.</p> <p>Dicha investigación permite aportar al significado de diversidad cultural y lo resalta como una dimensión importante a tener en cuenta en las instituciones de</p>
--	--

	<p>educación superior, sin embargo no genera cambios significativos en la población abordada.</p> <p>Comprender los sentidos de diversidad cultural que se están construyendo/movilizando en los estudiantes de noveno semestre y docentes del Programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Nariño.</p> <p>3. Significación:</p> <p>Dado que el objetivo se centra en comprender los sentidos de diversidad que se están construyendo/movilizando en los estudiantes y docentes, no se evidencian cambios en el contexto abordado, sin embargo el identificar las percepciones hace que la población evaluada tenga en cuenta la diversidad cultural como parte fundamental en los procesos sociales y de enseñanza aprendizaje; se evidencia coherencia entre los objetivos planteados y los resultados evidenciados.</p>
--	---

	<p>Dicho proyecto aporta recursos significativos, para ampliar el conocimiento en relación a la “inclusión, integración, diversidad, diferencia, interculturalidad, multiculturalidad”, así mismo la población es acorde a las necesidades y problemas encontrados, pues retoman la importancia del docente como formador y creador de espacios donde se vivencie el respeto por la diferencia.</p>
--	---

<p>Investigación # 2</p> <p>1.Descripción:</p> <p>Nombre: Retos en la formación del docente de Educación Inicial: La atención a la diversidad</p> <p>Investigadores:</p> <p>Marlene Fermín de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Central de Venezuela. Escuela de Educación.</p> <p>Lugar y Fecha:</p> <p>Caracas mayo 2007, Universidad Central de Venezuela. Escuela de Educación.</p> <p>Objetivo General:</p> <p>Mostrar una revisión bibliográfica que espera servir como fundamento de los programas de formación docente, que deberán reestructurarse para responder a los nuevos retos y desafíos para atender a la población infantil.</p> <p>Población:</p> <p>Docentes en población infantil en formación.</p> <p>Síntesis de resultados:</p>	<p>Investigación # 2</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: Proyecto de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad Cognitiva</p> <p>Investigadores:</p> <p>Iblin Medina Rodriguez</p> <p>Trabajo de grado como requisito para aspirar al título de Magister en Educación</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Universidad del Tolima Facultad de Ciencias de la Educación Maestría en Educación Ibagué – Tolima 2013</p> <p>Objetivo general:</p> <p>A partir de una investigación documental, determinar cambios pedagógicos, lineamientos y procedimientos necesarios que implican la implementación de un proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva.</p> <p>Población:</p> <p>Personas con discapacidad cognitiva</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p>
---	--

<p>Hallazgos:</p> <p>La primera infancia constituye una etapa de crucial para el desarrollo de la personalidad del individuo, posee características propias que la distinguen de cualquier otra etapa del desarrollo. Aportes que han surgido del campo de la neurociencia.</p> <p>Debe brindársele a la nueva generación de docentes la formación pertinente con el fin de generar la capacidad de trabajar con niños y niñas cuyas estructuras físicas y psíquicas están en plena construcción, deja ver lo complejo que puede ser su proceso de formación, y que en los actuales momentos, se está revisando en diversos países.</p> <p>La formación heterogénea del nivel de competencia del educador infantil, donde se observan los currículos de formación de docentes centrados en la atención para niños y niñas de tres a seis años, sin considerar los años previos; y en los que no se han</p>	<p>La inclusión educativa favorece la igualdad y la justicia social, al formar estudiantes con diversas situaciones físicas, cognitivas, étnicas, culturales y estudiantes superdotados, inculcándoles el sentimiento de que son ciudadanos de derecho, que merecen ser educados en un ambiente equitativo, construyendo una cultura y una sociedad que respeta y valora, mas no que discrimina y segrega; y esto se debe asumir no como un problema, sino como un reto y una oportunidad para mejorar en las instituciones educativas.</p> <p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro de las conclusiones dadas en el proyecto, se encuentra la importancia del docente en la Inclusión educativa, en relación al manejo de la población con discapacidad cognitiva, así mismo describen que el Ministerio de Educación Colombiano ha tenido en cuenta varias directrices
---	--

<p>actualizado los contenidos de acuerdo al nuevo rol que se demanda de estos profesionales. Hecho que afortunadamente, está cambiando, pues actualmente se ha generado una discusión sobre la atención pedagógica que se debe brindar a los niños y niñas de cero a tres años, incluso desde su período gestacional; además del rol social que se espera desempeñe el docente de este nivel.</p> <p>La diversidad, alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes, por ende, se reconoce que no hay homogeneidad como se pretende establecer, pues el ser humano es diferente por esencia.</p> <p>Se observa como el desarrollo exitoso de un proceso de inclusión educativa, demanda la actuación resaltante de un educador, que deberá desempeñar un rol significativo. El papel del docente es como siempre enseñar, despertar en los niños y niñas el deseo de aprender, de descubrir, pero la inclusión nos</p>	<p>internacionales respecto a las orientaciones y estrategias para ser aplicadas en las instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escasa formación de los docentes, incide en las pocas estrategias y orientaciones para la formación de NNAJ con discapacidad cognitiva. • Dan la importancia del docente inclusivo, como conocedor de los ritmos y estilos de aprendizaje, para que tenga claridad del abordaje en la adaptación de contenidos y logros, aulas pertinentes que faciliten el fortalecimiento de habilidades en los estudiantes con discapacidad cognitiva. • También, entra a jugar un papel determinante el grado de compromiso con el que los docentes asuman la responsabilidad que tienen de romper paradigmas
--	---

<p>invita a examinar en términos generales, lo que estamos enseñando y la forma en que lo hacemos.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>En las instituciones de formación docente se hace necesario que se produzcan cambios trascendentales, la consideración de la atención a la diversidad como un eje transversal del currículo, además de que esta formación debe estar inmerso dentro del desarrollo y la implantación de políticas de inclusión y de atención a la diversidad.</p> <p>La formación de los docentes de educación inicial debe contemplar la diversidad como un eje trascendental y brindar las competencias necesarias para atender esta diversidad en los centros educativos.</p> <p>Es necesario, que en nuestras instituciones de formación docente se produzcan cambios trascendentales.</p> <p>Para desarrollar este proceso, se debe valer de las leyes y de la formación pedagógica de los</p>	<p>tradicionalistas y aceptar el hecho de enseñar en aulas heterogéneas, en donde no todos aprenden de la misma forma, ni al mismo ritmo ni con los mismos recursos y estrategias. Sin compromiso y dedicación cualquier capacitación al respecto resultara superficial infructuosa.</p> <p>2. Interpretación:</p> <p>La presente investigación utiliza conceptos de inclusión educativa desde una perspectiva que favorece solo a grupos minoritarios, de esta manera hace referencia al tema de la educación inclusiva como la eliminación de la discriminación de personas por motivos de raza, etnia, religión, sexo, situación de desplazamiento, situación de discapacidad física, sensorial o cognitiva”, focalizando solo en la discapacidad cognitiva y las estrategias a desarrollar en dicha población.</p>
---	---

<p>docentes, sino que dependerá de la voluntad y la determinación de todos y cada uno de los involucrados para avanzar hacia la educación inclusiva que necesitamos construir, el componente actitudinal, que definitivamente desempeña un papel clave.</p> <p>2. Interpretación</p> <p>Plantea que en el continente suramericano hay informalidad y subvaloran el cargo como docente en primera infancia; siendo esta una retroalimentación valiosa y pertinente en un proceso de cambio y reconocimiento a la diversidad.</p> <p>Es valioso que focalicen su atención en roles diferentes a los escolares ya que el mismo proceso contribuye y genera un llamado al cuerpo docente suramericano por generar cambios de raíz que generen mayor formalidad en su formación.</p> <p>3. Significación:</p>	<p>Dado el planteamiento que realiza la investigación, en relación a las pocas oportunidades de niños y niñas con discapacidad cognitiva en el ámbito educativo, se observa que las estrategias son fundamentadas y aportan a los docentes que tengan casos específicos, sin embargo a nivel conceptual y lo que fundamenta la inclusión no es oportuno que se hable de inclusión de un determinado grupo, sino estrategias que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado.</p> <p>De esta manera, genera impacto en la medida que propone cambios para el beneficio de la población con discapacidad cognitiva, sin embargo se considera oportuno no solo para población diagnosticada, sino todas y todos los niños que presenten dificultades en el aprendizaje.</p>
--	--

<p>Fue pertinente evaluar todas las variables que inciden en el desempeño académico, ajustando y unificando criterios desde la formación y el modelo que genera el cuerpo docente; esto logra trascender como un llamado a los centros de formación superior, para que formalicen sus procesos de pregrado.</p>	<p>3. Significación:</p> <p>Se identifica que hay coherencia con los objetivos que plantea la investigadora y los resultados generados, sin embargo hay definiciones que se deben analizar según la tendencia de la investigación, como el de inclusión pues en el documento expuesto lo refiere a “la búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias.”, en este sentido dicho concepto abarca toda la población y no a necesidades específicas que limitan el término inclusión.</p>
---	---

<p>Investigación # 3</p> <p>1. Descripción</p> <p>Nombre: La salud colectiva y la inclusión social de las personas con discapacidad</p> <p>Investigadores:</p> <p>Israel Cruz Velandia, Magíster en educación. Doctor en salud colectiva de la Universidad del Estado de Río de Janeiro.</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Brasil, 23 de febrero de 2005</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Realiza un breve recorrido histórico y una contextualización epistemológica de lo que ha sido la salud colectiva en cuanto campo generador de conocimiento y de nuevas prácticas sociales.</p> <p>Población: Personas con discapacidad</p> <p>Síntesis de Resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>Durante las tres últimas décadas del siglo XX, tanto en países desarrollados como en algunos países latinoamericanos, comenzó a generarse un progresivo cuestionamiento a las bases</p>	<p>Investigación # 3</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: Modelo de inclusión educativa de la unidad de atención integral para atender a la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad</p> <p>Investigadores:</p> <p>Claudia Patricia Ramirez Gaviria</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Intitución Educativa Guadalupe Medellin 2010-2011</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil con N.E.E., mediante su ingreso y permanencia en el sistema educativo regular; de acuerdo con sus posibilidades y en igualdad de condiciones y oportunidades que favorezcan su aprendizaje y desempeño escolar.</p> <p>Promover el respeto por las personas mediante el intercambio de conocimientos y experiencias, facilitando la convivencia</p>
---	--

<p>conceptuales, metodológicas y operacionales de lo que hasta entonces se había entendido por salud.</p> <p>Los sistemas de protección social de la salud habían sido planeados y reducidos a un espectro institucional, cuyo referente empírico lo constituían los ministerios de salud, u otras instituciones similares, que organizaban la respuesta frente a las enfermedades y a los riesgos de enfermar, morir o quedar discapacitado, a través de recursos humanos calificados, organizados en establecimientos más o menos sofisticados tecnológicamente, que atendían las demandas de enfermos o personas con alguna dolencia.</p> <p>La planeación y la administración como estrategias para ampliar la cobertura de los sistemas de salud y así alcanzar el desarrollo económico y social de los pueblos atrasados.</p> <p>La salud, así vista, era entonces tema de control restringido a médicos y a otras profesiones afines, pues se definía a través de la enfermedad, la discapacidad y la muerte.</p>	<p>entre los miembros de la comunidad educativa y el respeto por la diferencia.</p> <p>Población:</p> <p>Población con NNE y/o discapacidad</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>El ser un proyecto de aula de apoyo especializada de la institución educativa Guadalupe Medellín 2010-2011, evidencia el compromiso de algunas instituciones en pensar mejorar la calidad del servicio educativo y ampliar su cobertura a través de un enfoque inclusivo.</p> <p>Dentro de los hallazgos positivos evidenciados en el presente proyecto es el enfoque de la educación con la diversidad y para la diversidad, la cual propone el respeto a la individualidad, el reconocimiento de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y la existencia de inteligencias múltiples. En síntesis la</p>
--	---

<p>Bajo estos paradigmas se propuso la tarea social de evitar y prevenir, y cuando ello no fuera posible, curar y rehabilitar.</p> <p>Por oposición a ese enfoque hegemónico, a mediados de la década de los setenta, en países de América Latina como Brasil, México, Argentina y Ecuador, entre otros, emerge la concepción de la salud colectiva, que se constituye a partir de la crítica sistemática del universalismo naturalista del saber biomédico</p> <p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La discapacidad ha sido, históricamente, asociada a la condición de salud de una persona, y los términos enfermedad, curación, tratamiento, han sido vocablos importantes que han acompañado las expectativas y las intervenciones que se realizan a las personas con discapacidad. Sólo desde hace relativamente poco tiempo se ha empezado a reconocer que la discapacidad no es una enfermedad, 	<p>inclusión escolar no hace énfasis en la diferencia, sino en la potencialidad.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>Pese a que el proyecto no da evidencia de conclusiones específicas, muestra con claridad que dicho fue realizado para poner en marcha en la institución.</p> <p>2. Interpretación:</p> <p>La investigación tiene un enfoque a que la institución educativa sea de carácter inclusivo, donde trascienda la valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.</p> <p>Enfatiza en que la condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de respeto y valoración de las diferencias, de esta manera no se centra en casos puntuales como (discapacidades), sino en dar cuenta</p>
--	--

<p>abriéndose así nuevas formas de ver, pensar y actuar respecto a estos temas. Es así como se han propuesto diferentes modelos conceptuales para explicar y entender la discapacidad y su funcionamiento. Esta variedad se expresa en la dialéctica del “modelo médico versus el modelo social”. Según Cruz y Saydó , el modelo médico considera la discapacidad como un problema personal, directamente causado por una enfermedad o trauma, que demanda la prestación de servicios clínico-terapéuticos que ofrezcan la asistencia necesaria para preservar la vida y las condiciones funcionales de los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la última década, y con base en las oportunidades y garantías derivadas de la Constitución Política de 1991, se han concretado mecanismos de participación ciudadana que 	<p>de que todos los NNAJ tienen necesidades específicas para el aprendizaje. Según lo observado, los enfoques metodológicos y la pedagogía se centran en el estudiante y los medios para facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. Aunque no se evidencian resultados concretos y conclusiones que especifiquen la realización del proyecto, es evidente que fue realizado a fin de contribuir una mejora en la institución educativa Guadalupe (Medellin). Dan cuenta de la construcción de un currículo amplio y flexible como una condición fundamental para responder a la diversidad, ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales.</p> <p>3. Significación:</p>
---	--

<p>posibilitan que esta población se convierta en una fuerza sociopolítica de presión, que incida en la formulación de políticas públicas saludables encaminadas a resolver sus necesidades como consecuencia de su vulnerabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La discapacidad es un hecho social multidimensional complejo, resultante de la interacción de las personas con el entorno. El manejo de esta problemática requiere la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social de una nación. • El tema se sitúa, entonces, en las actitudes, los valores y la ideología, y exige cambios sociales, los cuales (en el ámbito político) se transforman en 	<p>No se evidencian conclusiones concretas en relación a los objetivos específicos que plantea la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo pedagógico y terapéutico a aquellos estudiantes que presentan una necesidad educativa especial para que puedan desempeñarse en el entorno escolar. • Involucrar a los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes con N.E.E., mediante talleres, conferencias y la ejecución de planes caseros. • Establecer convenios interinstitucionales que posibiliten la prestación de servicios complementarios para la atención de los estudiantes con N.E.E • Sensibilizar a la comunidad educativa en general sobre el respeto y la aceptación de la diversidad. <p>Del mismo modo, el no dar evidencia de los resultados de la investigación hace que el</p>
---	--

<p>98 Universidad de Antioquia - Facultad de Enfermería Educación / Education Esos son algunos de los posibles frentes de estudio de una misma problemática compleja y multidimensional que, afortunadamente, empieza a ser abordada en nuestro país como tema de interés, no sólo en espacios académicos tradicionales como son las escuelas formadoras del recurso humano en salud, sino en espacios no convencionales como las escuelas de ingenieros, las facultades de derecho, economía, arquitectura, artes, comunicación social, etc.</p> <p>2. Interpretación</p> <p>Realizan un recorrido y análisis histórico sobre la población con discapacidad y reconocen la importancia de unificar criterios desde el modelo médico y social vinculándolo en el contexto educativo, aunque continúan</p>	<p>lector quede confundido con los objetivos planteados y el proceso llevado a cabo, por tal motivo no se evidencia la trascendencia del proyecto;</p> <p>Sin embargo se identifica que es un proyecto adecuado para la población, pues abarca la importancia de cambiar un modelo tradicional y visionar los estilos de aprendizaje y las necesidades educativas de todos los Niños, niñas y adolescentes.</p>
--	---

<p>utilizando conceptos que no están actualizados.</p> <p>Cumple con las proyecciones planteadas y logran reconocer que es necesario vincular estos criterios en el sistema educativo; aunque no genera procesos de acción y materialización de la posible solución planteada.</p> <p>3.Significación:</p> <p>Es necesario realizar este análisis en cada región ya que su identidad cultural e historia puede variar; de igual manera orientan posibles acciones y soluciones en el ámbito académico.</p>	
---	--

<p>Investigación # 4</p> <p>1.Descripción</p> <p>Nombre: “Vida independiente, una cuestión de derechos humanos”</p>	<p>Investigación # 4</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: Estrategias de inclusión desde la gestión directiva y docente a través de la lúdica y la cultura</p>
--	--

<p>Investigadores:</p> <p>PALACIOS, A., ROMANACH, J, MARAÑA, J. J. Vida Independient</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Madrid del 2003 al 2007</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Promover la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional en el acceso a una vida independiente, garantizando una participación plena en la vida comunitaria. - Difundir la Filosofía de Vida Independiente - Crear modelos de vida independiente que garanticen la autodeterminación y libertad de las PDF alternativas a la institucionalización residencial y familiar.</p> <p>Población:</p> <p>Personas con diversidad funcional</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p>	<p>Investigadores:</p> <p>Maria Elizabeth Colmenares Franco Gloria Elena Torres Gil</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Fundación Universitaria Los Libertadores, Facultad de educación, Postgrado a distancia pedagogía de la lúdica para el desarrollo social y cultural, Bogotá 2012.</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Proponer estrategias desde la lúdica y la cultura que permitan la inclusión en la institución Angela Restrepo Moreno, mediadas por los docentes y las directivas.</p> <p>Población:</p> <p>La población objeto de estudio está constituida por 30 docentes, que se desempeñan en la Básica secundaria y la Media académica y cinco directivos; que actualmente laboran en la I.E Ángela Restrepo Moreno, ubicada en el</p>
---	--

<p>El modelo inclusivo es hoy en día un referente para muchos contextos educativos que ven la necesidad de implementar estos principios al interior de sus comunidades. Dentro de este marco, existen factores que están interviniendo en el éxito o fracaso de esta propuesta. Un elemento que emerge con relevancia es la actitud del profesorado hacia la inclusión educativa, pues hasta puede facilitar la implementación o puede constituirse en una barrera para el aprendizaje y la participación del alumnado.</p> <p>Se hace necesario conceptualizar la inclusión educativa. Según los autores Booth y Ainscow (2002) es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.</p> <p>Hallazgos:</p> <p>Actualmente en España hay en marcha distintos proyectos piloto sobre Asistencia Personal, cada uno de los cuales está desarrollando la</p>	<p>corregimiento San Antonio de Prado perteneciente al municipio de Medellín.</p> <p>Catorce docentes y 2 directivas prestan sus servicios desde el año 2008, cuando fue inaugurada la institución, ésta es una de las 10 instituciones de calidad hechas por EDUCAME Y EPM; los otros docentes y directivos se fueron incorporando luego, de acuerdo con las necesidades de la I.E.</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>Dicha investigación da a conocer un diagnóstico de la institución evaluada donde se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución tiene presente la política de inclusión, al permitir acceder a toda La planta física de la institución cuenta con accesibilidad en algunas de sus instalaciones, teniendo rampas, ascensor (no se encuentra en uso), dos aulas especiales (una de
---	--

figura del Asistente Personal según las especificidades propias de cada proyecto. Desde el Foro referido anteriormente se ha impulsado la redacción de proyectos en las Comunidades de Madrid, Galicia, Cataluña, Valencia y Andalucía. Por el momento, los tres primeros ya están en funcionamiento. A su vez, en Guipúzcoa, la Administración puso en marcha en 2004 una experiencia para dar apoyo a personas con diversidad funcional que contaran con domicilio propio y una red social/familiar de soporte. Y en este 2007 se han iniciado otras 2 experiencias en Cataluña (Federación ECOM a nivel de las 4 provincias catalanas y la Fundación Autónoma Solidaria para estudiantes con diversidad funcional y necesidad de asistencia de la UAB) y 1 en Andalucía.

Conclusiones:

- Generaron conocimiento técnico para posibilitar un buen despliegue de la

apoyo y otra de procesos básicos), donde brindan la atención de niños y jóvenes con dificultades (solo en primaria, en secundaria no brindan dicho servicio).

Conclusiones:

- El proyecto describe dentro de sus conclusiones, el real estado de la política de inclusión en la Institución Ángela Restrepo Moreno, ésta se da parcialmente, ya que es una institución de puertas abiertas, da oportunidades; aunque se queda sólo en esto, porque los y las estudiantes que presentan dificultades en diferentes aspectos, son tolerados, pero no se nota un avance efectivo en ciertos procesos, como la sana convivencia, el buen rendimiento académico, entre otros.

<p>legislación española sobre autonomía personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostraron que garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las personas con diversidad funcional y necesidad de apoyos generalizados es posible si se dispone de instrumentos sociales que eviten la institucionalización, como la asistencia personal autogestionada. <p>2. Interpretación:</p> <p>Logran recopilar experiencias exitosas en el continente con el fin de ofertar diplomados que generen la adaptación y modificación de sus prácticas.</p> <p>Promueven que a través sus modelos de referencia que se modifiquen imaginarios colectivos y generar corresponsabilidad y empoderamiento.</p> <p>3. Significación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Aunque se han implementado estrategias, como el proyecto de “La convivencia: una apuesta por el ser desde el saber”, es poco lo que se ha logrado, ya que no se le ha dado continuidad, sólo se ha expuesto, pero no se ha ejecutado, se quedó en el papel, como muchas otras propuestas que trae Secretaría de Educación, que sólo sirven para llenar formatos y ahí se quedan. Queda la sensación de que es mucho lo que se habla y poco lo que se hace por mejorar los procesos para incluir a todas y todos con una educación de calidad”. <p>2. Interpretación:</p> <p>El enfoque del presente proyecto va encaminado a identificar y analizar el grado de inclusión de la comunidad educativa, reconociendo las estrategias utilizadas y a partir de ello generar una propuesta, focalizada a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los</p>
---	---

<p>Es muy atractivo que sea prioridad que independientemente de la región de las personas vinculadas en el proceso sean pares de referencia en relación a nuestra diversidad funcional, generando mayor acción y transformación.</p>	<p>estudiantes que tienen alguna necesidad educativa (por condiciones, físicas, psíquicas, emocionales...), dicha propuesta resalta la importancia de la lúdica y la cultura como medio transformador.</p> <p>El que la investigación de cuenta en sus resultados el estado de accesibilidad para todos y todas, hace que genere expectativas de cambio hacia caminos que favorecen la participación de todos los niños y niñas que asisten a la institución; el generar una propuesta desde la lúdica y la cultura permite el fortalecimiento del plan educativo que según lo observado tiene la institución, de manera que allí es donde incide el impacto.</p> <p>3.Significación:</p> <p>Se identifica coherencia con los objetivos que plantea la investigación y los resultados evidenciados en esta, sin embargo se observa una crítica de parte del investigador desde un lenguaje negativo “Es necesario cambiar de actitud, abrimos a otras maneras de enseñar, a</p>
--	--

	<p>dejar la monotonía, a ser más propositivos y menos criticones, a utilizar todas las herramientas que nos ofrece la tecnología, a ser creativos” incidiendo en las dificultades y no las potencialidades de la institución.</p> <p>No se evidencian resultados específicos en la aplicación de estrategias desde la lúdica y la cultura.</p>
--	--

<p>Investigación # 5</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: Efecto Camaleón. El Arte de Gestionar la Diversidad</p> <p>Investigadores:</p> <p>Raquel Cantos Vicent¹, Bárbara Toribio Sanz², Mercedes Prádanos Mocha³</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Madrid mar. 2009</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Investigación # 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción: <p>Nombre: Fortalecimiento del desarrollo socio-afectivo e el aula multigradual de estudiantes con limitación auditiva de edades entre los 3 y los 14 años de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga</p> <p>Investigadores:</p> <p>Maria Alejandra Morales Rojas</p> <p>Monica Tatiana Sanchez Ruiz</p> <p>Lugar y fecha:</p>
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Modificar y ampliar las variables bajo las cuales las personas nos definimos y nos construimos a nosotras mismas y a las personas que forman parte del entorno. • Facilitar procesos de identidad basados en lo común y no en lo opuesto o lo diferente. • Permeabilizar las barreras que dificultan el encuentro entre la población inmigrante y la autóctona. • Promover una visión integral de uno o una misma y la de los demás. • Cuestionar alguno de los prejuicios asociados al sexo/genero, la edad, el lugar de procedencia, el nivel socioeconómico o el grupo social de referencia. <p>Población:</p> <p>Población juvenil</p> <p>Síntesis de Resultados:</p>	<p>Universidad Autónoma de Bucaramanga, Mayo 15 de 2012</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Promover el desarrollo socio-afectivo en un aula multigradual de estudiantes con limitación auditiva de edades entre los 3 y los 14 años de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, para garantizar un proceso eficaz de convivencia, por medio de estrategias que promuevan un ambiente de armonía y respeto en el contexto escolar.</p> <p>Población:</p> <p>23 Estudiantes que presentan limitación auditiva, Escuela Normal Superior de Bucaramanga, grados 1, 2 y 3 de primaria.</p> <p>2 directivos docentes, 3 docentes (maestra titular y dos maestros modelos lingüísticos).</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p>
---	---

<p>Hallazgos:</p> <p>Plantean que “La diversidad y la diferencia es algo intrínseco a las personas y sus sociedades, no viene ni la traen los/as de fuera. Ya existía en nuestra sociedad y seguirá existiendo.</p> <p>Destaca que la diversidad funcional se tuvo muy en cuenta como variable que genera desigualdades sociales. Sin embargo, y considerando las fuerzas d intervención (debido a la complejidad que podría traer y no a su importancia). Por supuesto, esto no significó que la diversidad funcional no tuviera cabida en este proyecto, sino que no fue uno de los elementos utilizados de las que disponíamos.</p> <p>Expone los datos de población inmigrante, nos referimos en proporciones parecidas a chicos y chicas cuyos lugares de procedencia son principalmente Marruecos y otros países africanos (Senegal, Mali o Cabo Verde) , algunos países de Latinoamérica Como Colombia o Ecuador y China.</p>	<p>Dentro de los hallazgos evidentes en la presente investigación se encuentra el rol del maestro en promover el desarrollo socio-afectivo dentro del aula, haciendo hincapié en la importancia de jornadas y o actividades que sean objetivos para promover un buen clima en el aula.</p> <p>En cuanto a la maestra y los modelos lingüísticos evidencian una preocupación constante, por garantizar una verdadera adaptación de los estudiantes al ambiente de socialización, tanto con sus pares sordos en el aula y sus compañeros oyentes en la escuela,</p> <p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se encontraron actividades planeadas para potenciar el desarrollo socio-afectivo, sin embargo el aula se evidencia con un clima armónico donde el trabajo interdisciplinar de la maestra y los modelos lingüísticos permite que todos los niños y niñas se sientan apoyados y orientados, (en
---	---

<p>Realizaron trabajos juveniles en colaboración con el equipo técnico del proyecto. Juntos/as llevaron a cabo todas las tareas y no se externalizó ningún servicio, salvo los que especifiquemos directamente.</p> <p>2. Interpretación:</p> <p>Utilizan términos actualizados; es bastante atractivo su medio de intervención y la población la cual moviliza es joven y creativa logrando resultados prácticos.</p> <p>Logran interrelacionar las necesidades de un grupo diverso y movilizar a partir de una actividad significativa, el arte.</p> <p>3. Significación:</p> <p>Logra generar proactividad de manera colectiva y transformar a la par estereotipos sociales utilizando un medio atractivo, es una de las referencias más significativas en este proceso ya que la diversidad es un eje transformador.</p>	<p>procesos académicos y de socialización)</p> <ul style="list-style-type: none"> • En relación a la dimensión socio afectiva de los estudiantes sordos si se observó cierto grado de impulsividad y la falta de seguimiento de órdenes, pues aunque se interesan por las actividades de realizar todos quieren ser los primeros en ser “escuchados”. <p>2. Interpretación:</p> <p>Tendencia: El desarrollo de la investigación centro su estudio a personas con limitación auditiva y la importancia del desarrollo socio-afectivo dentro del aula, así mismo la influencia del rol docente en su desarrollo.</p> <p>El proyecto es acorde a la población, sin embargo es válido considerar que no solo beneficiaría a estudiantes sordos, sino a todas las aulas donde asisten niños y niñas con diferentes historias emocionales, por ello la importancia de que el sistema educativo de una mirada al desarrollo socio afectivo, que sin</p>
--	--

	<p>lugar a dudas influye en el aprendizaje de todos.</p> <p>3. Significación:</p> <p>Se observa el cumplimiento de los objetivos propuestos, la población se vio beneficiada con la entrega de una cartilla “enseñemos con amor” la cual fue una recopilación de actividades para desarrollar valores y actitudes de respeto, con el fin de promover una sana y armónica convivencia entre los estudiantes, fortaleciendo un desarrollo que involucre un mejor desarrollo socioafectivo.</p>
--	---

<p>Investigación # 6</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: De la inclusión a la convivencia: las narrativas de niños y niñas en diálogo con políticas públicas en discapacidad</p> <p>Investigadores:</p>	<p>Investigación # 6</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: Inclusión educativa: el reto pedagógico de hoy</p> <p>Investigadores:</p> <p>Rosiris De La Asunción Gil, Licenciado en Educación Especial, Especialista en Orientación Educativa y Desarrollo Humano,</p>
---	--

<p>Universidad del Rosario - Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud</p> <p>Lugar y Fecha:</p> <p>Bogotá, D.C. - Colombia. Recibido: 25/02/2015 Aceptado: 07/04/2015</p> <p>Objetivo General:</p> <p>Describir narrativas de niños y niñas en relación con la situación de discapacidad.</p> <p>Población:</p> <p>A partir de un taller pedagógico, se exploraron percepciones de niños y niñas en cuatro instituciones educativas en la ciudad de Bogotá, D.C. a través del análisis de contenido del discurso.</p> <p>Síntesis de Resultados:</p> <p>Históricamente los estudios sobre discapacidad han contado con diferentes racionalidades epistemológicas que, a su vez, han permeado discursos y prácticas sociales sobre las realidades de las personas con</p>	<p>Pedagogía de las Ciencias y Magister en Educación</p> <p>Gracia Elena Mercado Coronado, Licenciado en Educación Especial, Especialista en Orientación Educativa y Desarrollo Humano, Especialista en Pedagogía de las Ciencias y Magister en Educación</p> <p>Juan Carlos Zapata Rico Licenciado en Lenguas Modernas, Especialista en Pedagogía de las Ciencias y Magister en Educación</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Institución educativa Francisco de Paula Santander, municipio de Galapa, Atlántico, Octubre 20 de 2011</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Elaborar un programa de formación docente para la atención de estudiantes con limitación visual.</p> <p>Población:</p> <p>Institución educativa Francisco de Paula Santander, municipio de Galapa, Atlántico</p> <p>Síntesis de resultados:</p>
--	--

<p>discapacidad y sobre la forma y contenido como un Estado enuncia sus políticas públicas. Categorías como opresión, exclusión y marginación han sido constantes en la representación que hacen las sociedades de la discapacidad, así como en la emergencia de modelos teóricos que intentan interpretar su complejidad como un asunto de impacto económico, político, cultural y social. El papel de las narrativas se convierte en un recurso de análisis para contribuir a la comprensión de la situación.</p> <p>Hallazgos:</p> <p>La implicación de los niños y niñas, en relación con las realidades de las personas con discapacidad, fue una constante: la racionalidad de sus narrativas refleja las posibilidades de contar con formas de vida en común.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>El sistema de valores y las subjetividades se convierten en movilizadores en las formas</p>	<p>Hallazgos:</p> <p>La institución educativa Francisco de Paula Santander del municipio de Galapa, tiene una población de 23 estudiantes con limitación visual, distribuidos en sus cuatro sedes y en diferentes grados de escolaridades. Estos estudiantes son atendidos por docentes en sus diferentes áreas, los cuales no cuenta con una preparación adecuada para atender a esta clase de población Este trabajo de investigación contó con un grupo de profesores escogidos aleatoriamente para realizar una encuesta y un proceso de observación, para diagnosticar el estado de formación del docente para la atención de estudiantes con limitación visual.</p> <p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En una primera instancia, la desmotivación de los docentes con respecto al tema de la Educación Inclusiva, asumido con escepticismo, debido a que implicaba un mayor compromiso, e incremento en su trabajo, desde su quehacer pedagógico.
--	---

<p>como un Estado representa igualdad y realización humana. Las narrativas empleadas en concertación y orientación de políticas públicas ocultan contenidos de discriminación y generan sesgos que afectan la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus familias y la sociedad misma.</p> <p>2. Interpretación:</p> <p>Los estudios sobre discapacidad históricamente han contado con diferentes racionalidades epistemológicas, que a su vez, han permeado discursos y prácticas sociales sobre las realidades de las personas con discapacidad y sobre la forma y contenido como un Estado enuncia sus políticas públicas. Categorías como opresión, exclusión y marginación han sido constantes en la representación que hacen las sociedades de la discapacidad, así como en la emergencia de modelos teóricos que intentan interpretar su complejidad como un asunto de impacto</p>	<p>Esto genera cierta apatía y poca participación en los procesos de formación y capacitación docente, para la Educación Inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a los teóricos que han que han investigado sobre el tema, estos coinciden en que la limitación visual no es una barrera en el aprendizaje para acceder a la educación, por tanto el docente requiere de una autoformación permanente. La Propuesta apoyará este proceso pedagógico de inclusión, <p>Interpretación:</p> <p>El desarrollo de la investigación centro su estudio a la importancia del educador en los estudiantes con limitación visual.</p> <p>Se evidencia un grupo significativo de estudiantes con discapacidad visual, lo que incide que la población va acorde a los objetivos propuestos por los investigadores, teniendo mayor impacto en la medida que se</p>
---	--

<p>económico, político, cultural y social. El papel de las narrativas se convierte en un recurso de análisis para contribuir a la comprensión de la situación.</p> <p>3.significación</p> <p>El presente estudio tiene su significado, al realizar un aporte significativo y cumplir el objetivo trasado, asi mismo la discusión que ofrece es interesante al plantear lo siguiente:</p> <p>El contenido de los discursos de niños y niñas señala posibles tránsitos de las concepciones de discapacidad ancladas en marcación de déficits y criterios de distinción como puntos de partida, para la comprensión de realidades de personas con discapacidad, a presentar tensiones conceptuales que apuestan a la pregunta por las personas como actores y narradores de una realidad compartida y ofrecen la perspectiva de habitar y ocupar lugares comunes, sin presagiar los destinos que señalan unos hacia otros.</p>	<p>generan nuevas estrategias a partir de los resultados evidenciados.</p> <p>3.Significación:</p> <p>Se observa el cumplimiento de los objetivos propuestos; asi mismo las recomendaciones dadas por los investigadores fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo para los niños o niñas con discapacidad visual, sino para todo el alumnado al exigir al docente una búsqueda constante de herramientas para facilitar el aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda la implementación de la propuesta “Incluye y aprehende” en la Institución Francisco de Paula Santander, debido a que existe una población que amerita recibir una formación de calidad. • Además, se requiere de ciertas adecuaciones arquitectónicas, y curriculares para ofrecer una educación
--	--

<p>El contexto de comprensión de la discapacidad como condición humana puede superar los discursos que la afilian a diversidad, en tanto no es la discapacidad la que marca esta distinción, sino que la misma condición humana la señala <i>per se</i> en relación a cualquier persona. La insistencia por emplear nuevas y renovadas nomenclaturas hacia la discapacidad o hacia las personas con discapacidad sigue perpetuando la mirada de distinción cuando se intenta individualizar una realidad determinada, puesto que aleja la pretensión de igualdad y, por tanto, refleja un “deterioro social” (31) cuando se asume que esas realidades son externas de algunos y propias de otros.</p>	<p>de calidad a la población que enfrentan barreras en el aprendizaje. También la Institución debe dotar de equipos tecnológicos, que faciliten el acceso a la información a los estudiantes con Limitación visual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se considera que se debe hacer una proyección de la propuesta “Incluye y Aprehende” a toda las Instituciones que atienden estudiantes con limitación visual.
---	--

Investigación # 7	Investigación # 7
--------------------------	--------------------------

<p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas</p> <p>Investigadores: Elizabeth Velázquez Barragán</p> <p>Lugar y fecha: Universidad de Salamanca Facultad de Psicología Instituto Universitario de Integración en la Comunidad</p> <p>Objetivo general: Revisar la literatura científica que estudia la relación entre el marco teórico de la inclusión educativa y la organización de las escuelas que siguen Programas de Integración, tanto a nivel internacional, como a nivel nacional.</p> <p>Población: (Revisión literatura científica en el marco de la inclusión)</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos: Podemos decir que las escuelas con aspiraciones inclusivas deben ser conscientes</p>	<p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: Diversidad cultural, inclusión e interculturalidad con equidad y valoración mutua en educación superior</p> <p>Investigadores: Daniel Mato</p> <p>Lugar y fecha: II FORO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA. Un camino hacia el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural. Organizado por el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). BOGOTÁ, COLOMBIA, 9 y 10 de septiembre de 2008</p> <p>Objetivo general: Exponer las principales conclusiones y recomendaciones del proyecto “Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior” del Instituto Internacional de la</p>
---	--

<p>de su nivel de participación en la organización, siendo prioritario que se establezcan principios incluyentes en la filosofía habitual de la escuela. Esto nos lleva a considerar la importancia que representa en la escuela el concepto de Cultura escolar, insistiendo en las relaciones existentes entre la cultura de los centros y la inclusión, que ya en la investigación de Lobato (2001) se puso de manifiesto, señalando que la cultura se refiere a las creencias, convicciones de la comunidad educativa acerca de las enseñanza, el aprendizaje y el funcionamiento del centro; mientras que el sistema organizativo se define por los sistemas existentes de toma de decisiones, el tipo de participación establecida y los papeles que desempeñan los distintos agentes educativos. Esta misma idea está implícita en el Index para la Inclusión; recordamos que una de las dimensiones clave en la inclusión es la dimensión cultura; cultura de escuela observable y oculta.</p> <p>Conclusiones:</p>	<p>UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).</p> <p>Población:</p> <p>El proyecto está orientado a realizar investigación sobre experiencias de instituciones de educación superior (IES) de América Latina dedicadas a atender necesidades y demandas de formación terciaria de comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes y a formular recomendaciones de políticas en la materia.</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>Los principales logros de los arreglos interinstitucionales e IES total o parcialmente orientadas a ofrecer oportunidades de <i>deformación</i> en educación superior a los mencionados grupos de población son: 1) mejoran las posibilidades de que individuos indígenas y afrodescendientes accedan a oportunidades de Educación Superior y</p>
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • La escuela se perfila como una organización viable para el desarrollo de enfoques sociales más integrales, efectivos e inclusivos. Desde esta perspectiva entendemos que la Inclusión Educativa surge de un movimiento social global, que ha supuesto para las escuelas cuestionarse las prácticas educativas. • Hay que señalar que estamos en un proceso de debate abierto, en el que se está avanzando mucho a nivel teórico pero poco en el ámbito de la práctica; realidad que se observa también en la legislación educativa mexicana. Sin embargo, podemos utilizar sus referentes teóricos para evaluar la implementación de los programas de Integración Educativa, como se ha hecho, también en diferentes contextos en países como España, Reino Unido y Bélgica, entre otros. 	<p>culminen exitosamente sus estudios; 2) ajustan su oferta educativa a necesidades, demandas y proyectos de las comunidades y la relacionan con oportunidades locales y regionales (subnacionales) de empleo, generación de iniciativas productivas y servicio a la comunidad; 3) desarrollan modalidades participativas de aprendizaje, frecuentemente centradas en la investigación aplicada; 4) integran aprendizaje, investigación y servicio a las comunidades; 5) integran diversos tipos de saberes y modos de producción de conocimiento; 6) promueven la valorización y, según los casos, incorporan las lenguas y saberes propios de estos pueblos y comunidades, contribuyen proactivamente a su fortalecimiento y realizan investigación sobre dichas lenguas y saberes; 7) desarrollan docencia e investigación orientadas por criterios de valoración de la diversidad cultural, interculturalidad, equidad, inclusión, gobernabilidad democrática, desarrollo humano y sostenible; 8) forman egresados que</p>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> • En esta distinción se señala que, a pesar de algunos méritos, la Integración sólo ha conseguido modificaciones que afectan superficialmente al sistema educativo. A esto, Echeita (2007) señala que la Integración sigue siendo fundamentalmente cuestión de recursos y especialistas, lo que perpetúa esquemas de pensamiento y prácticas segregadoras. <p>Por lo tanto, para lograr escuelas inclusivas se precisa un cambio en los planteamientos educativos que surjan desde los procesos de integración hacia otros más ambiciosos que conlleva la inclusión, sensibilizando de manera intermitente a profesores, alumnos y padres para que impulsen en la comunidad filosofías inclusivas, desde las políticas en general, hasta la</p>	<p>contribuyen al desarrollo sostenible local y regional, y al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades; 9) buena parte de las IES “convencionales” a cuyo interior se desarrollan algunos de los programas acá estudiados, han sido favorablemente impactadas por estas experiencias.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>Uno de los principales desafíos para que la educación superior sea pertinente con la diversidad cultural de los países latinoamericanos se encuentra en los sistemas de evaluación. La evaluación de la calidad de la Educación (Superior o no) puede ser indisociable de consideraciones de pertinencia y relevancia, esto demanda que sea contextualizada. Así, no puede pensarse en aplicar sistemas rígidos de criterios de validez supuestamente “universal”, sino sistemas “flexibles”. Las propuestas de “flexibilidad” suelen malinterpretarse como de “baja calidad”, ese es un error. La “flexibilidad” debe entenderse asociada a “diferenciación”.</p>
---	---

<p>reestructuración educativa y el contexto sociocultural (Valenciano, 2009).</p> <p>2. Interpretación:</p> <p>La presente investigación se centra a la revisión del marco teórico de la inclusión y la importancia de la organización para dar cumplimiento a ello.</p> <p>Con las conclusiones y resultados dados en la investigación, se evidencia que la revisión de literatura permite ser un referente para los docentes e instituciones que buscan una mayor calidad.</p> <p>3. Significación:</p> <p>Se evidencia claridad en los objetivos propuestos, los alcances y los resultados evidenciados, así mismo muestra trascendencia en la revisión teórica realizada.</p>	<p>La evaluación de la contribución de la labor de estas IES y programas, como la de sus docentes e investigadores, requiere diseñar instrumentos y procedimientos particulares para evaluarlas, que tomen en cuenta la especificidad de las propuestas y de los contextos en que se desarrollan.</p> <p>2. Interpretación:</p> <p>La investigación va dirigida a reflexiones significativas en torno a las Instituciones de Educación Superior y su rol en la educación para todos, de esta manera marca trascendencia al hablar en todos los ámbitos de su quehacer, e n que debe reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región.</p> <p>3. Significación:</p> <p>Se evidencia claridad en los objetivos y conclusiones dadas, logrando el cumplimiento de los mismos, de esta manera brindando grandes aportes a la educación superior.</p>
---	--

<p>Investigación # 8</p> <p>Descripción:</p> <p>Nombre: Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades</p> <p>Investigadores:</p> <p>Aldo Ocampo González</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Universidad Los Leones, UDLA, I.P.P., I.P.CHILE. Septiembre 2012 - febrero 2013.</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Los objetivos principales de esta investigación son:</p> <p>Explorar los factores que promueven y/o restringen el desarrollo de una formación profesional de calidad para estudiantes en situación de discapacidad en la educación superior.</p> <p>Caracterizar las barreras a la inclusión en el acceso y participación en experiencias de educación común en educación superior para personas en situación de discapacidad.</p>	<p>Investigación # 8</p> <p>Descripción:</p> <p>Nombre:</p> <p>Diversidad y Escuela: hacia una caracterización de las prácticas de inclusión y exclusión de la población LGBT en 5 jornadas de 4 escuelas distritales</p> <p>Investigadores:</p> <p>Manuel Ricardo Toro Velásquez</p> <p>Liza García</p> <p>John Alexander Castro</p> <p>Catalina Villa</p> <p>Cristina Fuentes</p> <p>Liza Díaz</p> <p>Andrea Manjarrés</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Proyecto Homofobia en La Escuela Fase 3. Orden de Servicios No 762 de la Secretaria de</p>
--	---

<p>Población:</p> <p>La población de investigación, compuesta por el cuerpo académico, quedó conformada por 25 docentes de cátedras y 10 autoridades pertenecientes al gobierno universitario (decano de facultad, vicerrectores, directores de carreras y coordinadores académicos); sumado a ello, 65 estudiantes dependientes de las carreras de Pedagogía en Educación Básica, Educación Física y Educación Parvularia de ambas universidades.</p> <p>El total de la muestra queda compuesta por un N=100 sujetos de investigación, de los cuales el 65% corresponde a estudiantes de pregrado, cuyas edades fluctúan entre los 22 y los 27 años de edad, mientras que el 35% restante se subdivide entre docentes de cátedras (25%) y autoridades del gobierno universitario (10%), cuyas edades en cada caso oscilan de los 30 a 45 años para los primeros y de 36 a 50 años los segundos.</p> <p>Síntesis de resultados:</p>	<p>Educación Distrital. Bogotá, Septiembre 8 de 2006</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Caracterizar las formas de exclusión e inclusión asociadas a la identidad de género y orientaciones sexuales no normativas y su relación con otros ejes de exclusión (orden étnico racial, edad, clase, edad) en las prácticas institucionales y pedagógicas de la escuela a partir de las narraciones de los diversos actores sociales que la integran, con el fin de aportar criterios útiles para avanzar en la construcción de una escuela inclusiva y democrática.</p> <p>Población:</p> <p><i>Herramientas y actores.</i> Debido a la dificultad para la consecución de colegios dispuestos a participar en la investigación sobre la homofobia, recurrimos como criterio básico de selección a la disposición de las instituciones por vincularse. En este sentido, en tanto que investigación de carácter piloto financiado por</p>
---	--

<p>Hallazgos:</p> <p><i>Las barreras de inclusión/aceptación y exclusión/rechazo desde la perspectiva de los estudiantes</i></p> <p>En la apreciación general sobre las principales barreras a la inclusión desde la perspectiva de los estudiantes; se observa que, el 92.85% señala estar completamente de acuerdo con que se debe facilitar el acceso de los estudiantes en situación de discapacidad a la universidad, mientras que el 7.14% de los mismos se muestra en desacuerdo.</p> <p>Del mismo modo, el 91.63% sostiene estar de acuerdo en que la universidad debe poner los medios para que dicho colectivo de estudiantes participe en la vida universitaria como el resto de sus compañeros y compañeras.</p> <p>Sin embargo, el 71.42% del cuerpo estudiantil señala estar en desacuerdo con que la universidad no sea el lugar más adecuado para la formación académica y profesional de los estudiantes con discapacidad. Mientras que el</p>	<p>la SED se buscó trabajar con 5 colegios estrictamente distritales. Igualmente, se estableció que los estudiantes con los cuales se privilegiaría el contacto sería la de los grados 9 y 103, aunque se pretendió impactar a la escuela en general por medio del “baúl de percepciones”. Por último, desde nuestra concepción de la escuela como una ecología de culturas (basada en Pérez: 1995) se pretendió contar con la participación de partes significativas de la comunidad educativa, como son profesores(as), personal administrativo y padres/madres.</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p><i>Una mirada a los manuales de convivencia</i></p> <p>Los manuales de convivencia de los colegios participantes en el proyecto de investigación, no presentan normas que explícitamente sancionen la “homosexualidad”, ni el “lesbianismo”, ni las prácticas homosexuales.</p>
--	--

<p>7.14% de los mismos dice estar de acuerdo, afirmando que la universidad no es el lugar más apto para este colectivo de personas. El 42.85% señala estar de acuerdo en que la presencia en las aulas de estudiantes con discapacidad supone problemas y dificultades. Al revisar el contenido interno del enunciado, se devela que tal explicación no es proveniente sólo desde la <i>dimensión interpretativo-simbólica</i> asociada a las barreras a la inclusión sino, más bien, que está asociada a la respuesta tecnológica y curricular desarrollada en el aula de clases, lo cual en ciertas oportunidades acrecienta la violencia simbólica y estructural (Bourdieu, 1999) hacia los estudiantes en situación de discapacidad, ya que en el caso de los estudiantes en situación de discapacidad visual y auditiva no hay mecanismos que en éstas universidades compensen la desigualdad formativa en la cual se hayan insertos.</p> <p><i>Las barreras de inclusión/aceptación y exclusión/rechazo desde la perspectiva de los</i></p>	<p>De esta forma, los manuales de convivencia se adecuan a la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre derechos de estudiantes LGBT, en el sentido de que la orientación sexual e identidad de género no pueden ser sancionadas en el sistema escolar⁷.</p> <p>De otro lado, estos manuales tampoco presentan normas explícitas que protejan a las personas LGBT de actos discriminatorios, aunque algunos manuales contemplan el derecho de los estudiantes a no ser discriminados o la prohibición de discriminar. Se destaca también que todos los manuales de convivencia se fundan en principios y valores democráticos que podrían generar espacios de convivencia adecuados para las personas LGBT, tales como la libertad, la autonomía, la tolerancia, y el respeto.</p> <p>Aun así, es preocupante que en tres de los cuatro manuales de convivencia, se sancionen conductas que estén contra la “moral” y “las buenas costumbres”, ya que estas disposiciones</p>
--	--

<p><i>académicos y autoridades del gobierno universitario</i></p> <p>Los datos sintetizados en este acápite, indican que un 81.61% de los docentes (de cátedras y/o directivos), están totalmente de acuerdo con que la universidad como institución formadora de profesionales debe garantizar espacios de acceso y participación de personas en situación de discapacidad. Sin embargo, da cuenta de la necesidad de desarrollar un pensamiento útil para la acción y para la reflexión, que inste en todos los planos de la institución (macro, meso y micro institucional) y a todos sus actores a articular propuestas de intervención que vinculen a todos y cada uno de los agentes comunitarios clave en la reestructuración de los procesos prácticos de la misma (gestión, programas formativos y de acompañamiento, asesoría a docentes, acompañamiento a estudiantes, creación de un centro de recursos para el alumnado, etc.).</p>	<p>pueden propiciar abusos y sanciones contra las personas LGBT. Estos señalamientos son inadecuados debido a su alta imprecisión y vaguedad como falta disciplinaria, y se suman al hecho de que la “moral” y “las buenas costumbres” han sido justificaciones tradicionales para restringir los derechos de LGBT, ya que se considera por sectores conservadores que las personas LGBT son inmorales y están en contra de las buenas costumbres.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>La construcción coherente de los manuales de convivencia, constituye un espacio fundamental para el reconocimiento de la diversidad dentro de la escuela, puesto que como se evidencio, no sólo es importante el planteamiento de una postura de diversidad, sino que es indispensable que esta sea congruente con las normas que allí se incluyen.</p> <p>A grandes rasgos, los ejes de exclusión asociados a la orientación sexual e identidad de</p>
---	--

	<p>género que visibilizó la comunidad educativa en los GF y entrevistas, fueron: tamaño corporal (obesidad, delgadez), posición social/socioeconómico, estilo personal (uso de lentes, forma de vestir), posición académica (el estudioso, el vago), raza/etnia, género (distancia de los roles tradicionales: jugar fútbol, estar con las mujeres), región de origen, características del habla, inadecuación con el ideal de Lo principal en la revisión sobre las formas de discriminación en los Colegios atañe a la frecuencia y generalización, sobre todo en la población estudiantil, de la burla que fácilmente deviene ofensa en la relación cotidiana, orientada hacia la persona LGBT o la que se presume es belleza, profesión u oficio y déficit cognitivos, entre otros.</p> <p>Se evidencia la ausencia de estrategias dialógicas que favorezcan la reflexión, la controversia, la negociación y los acuerdos entre las partes comprometidas en el conflicto.</p> <p>Se privilegia la imposición de medidas disuasivas por la vía de la fuerza vertical de la</p>
--	---

	<p>autoridad y en esa medida no se logran transformaciones interiores y competencias para cambiar de actitudes y que ayuden a los y las jóvenes involucradas a lograr autonomía de criterios para orientarse en el mundo de las relaciones.</p> <p>La discriminación a las personas LGBT tiene el elemento de la soledad. En efecto, a diferencia de una persona negra por ejemplo, quien muy seguramente cuenta con un grupo familiar o un grupo de pares en los que encuentra bienestar y apoyo, las personas LGBT difícilmente cuentan con el conocimiento y mucho menos con la aceptación de su familia.</p> <p>Lo que mantiene en movimiento la discriminación hacia cualquier tipo de diversidad es el silencio en varias modalidades. Una primera expresión del silencio se da respecto de sus identidades y sus expresiones propias, con graves repercusiones en el desarrollo de la personalidad y en el ejercicio de la libertad, una segunda produce la</p>
--	--

	<p>invisibilización de las lesiones o los crímenes que contra la dignidad de estas personas se cometen, es el silencio de las víctimas y el de la sociedad y las autoridades.</p> <p>Se reafirma en un axioma recurrente: el conocimiento/saber aumenta el problema, bien sean los embarazos o la homosexualidad (metáfora de la manzana podrida)</p> <p>En general, en todos los Colegios aparece la correlación en el discurso entre normalidad y voluntad divina, en dos sentidos en la transgresión incluida en el ser LGBT y en aceptar los designios de Dios.</p> <p>La homosexualidad se ve como la ruptura con la ley natural de la procreación que va más allá de la capacidad biológica de engendrar y que abarca la capacidad de educar y orientar. Básicamente, si una persona está “perdida, desorientada, desviada” no está en capacidad de guiar a otra.</p>
--	---

	<p>Interpretación:</p> <p>Existe una exclusión en los colegios públicos del distrito hacía la comunidad lgtb. Esto es un problema que influye en el buen funcionamiento de todo el entorno institucional y de los entes que actúan en él. La investigación es pertinente en la identificación de todas las acciones que conllevan a un maltrato y exclusión de las características particulares de personas que por su orientación sexual están siendo señaladas y apartadas de las actividades que por derecho deben y pueden participar.</p> <p>Impacto:</p> <p>Esta investigación, por más que tuvo contacto directo con todos los entes de la comunidad madres, padres, profesores administrativos, directivos y estudiantes no genera un impacto que trascienda en un cambio potencial al rechazo y de la aceptación de la diversidad de personas que por sus diferencias hacen parte de una comunidad.</p>
--	--

	<p>3. Significación</p> <p>La investigación muestra una coherencia entre lo que busca con su planteamiento del problema y objetivos diseñados en la identificación de todos los aspectos que conllevan al rechazo de la comunidad lgbt. sin embargo hace hincapié en los cambios de las políticas internas sobre todo en los manuales de convivencia para que sean más puntuales en el manejo que se deben tener de acuerdo a las actitudes que muestran.</p> <p>Es alarmante la poca operatividad de la intervención de las personas adultas para detener comportamientos discriminatorios contra las personas LGBT.</p> <p>El respeto o tolerancia se gana en la medida en que la persona LGBT actúe bajo el libreto social esperado, comportándose como un “hombre-hombre” o una “mujer-mujer</p>
--	---

--	--

<p>Investigación # 9</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: El profesorado ante el reto de la Diversidad cultural. Un estudio de caso Aplicado a la escuela rural</p> <p>Investigadores:</p> <p>Francesc Buscá Dont</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Facultad de formación del profesorado. Universidad de Barcelona. España, noviembre de 2001</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Con la mirada puesta en el diseño de un proyecto de educación intercultural, esta investigación pretende que el profesorado de la ZER (Zona Escolar rural) sea capaz de:</p>	<p>Investigación # 9</p> <p>1. Descripción:</p> <p>Nombre: ¿Diversidad-inclusión vs transformación?</p> <p>Investigadores:</p> <p>Norelly Soto Builes</p> <p>Lugar y fecha:</p> <p>Medellin – Colombia. Julio – Diciembre 2007</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Población:</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>El nuevo escenario pedagógico hoy en Colombia y en el mundo se percibe en el mundo podría mirarse como ecléctico, allí viven y conviven diversas propuestas pedagógicas, desprendidas de diferentes marcos teóricos,</p>
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el fenómeno de la diversidad cultural en el contexto de la ZER. • Identificar las creencias, tópicos o estereotipos que condicionan la acción en las situaciones de diversidad cultural. • Valorar las acciones o actividades realizadas a título individual o colectivo y que guardan relación con la Diversidad Cultural o la Educación Intercultural. • Identificar los factores que obstaculizan o facilitan el diseño y la aplicación de propuestas curriculares interculturales. • Mostrar alternativas para el diseño y posterior desarrollo de propuestas curriculares que permitan el tratamiento de la Educación Intercultural en la ZER. <p>Población:</p> <p>Zonas escolares rurales de la Provincia de Lleida, España</p>	<p>propuestas que tratan de conciliar lo de ayer con lo de hoy, cuyo fin es atender a las diferencias del ser humano que hoy se presenta como sujeto de educación. En el país, algunos estudiosos de la pedagogía y la educación han formado varias propuestas para atender varios frentes humanos: pedagogía para la paz, pedagogía afectiva, pedagogía para la democracia, pedagogía conceptual, pedagogía para la diversidad y la geopedagogía entre otras. Por esta gran variedad, el nuevo escenario a veces resulta desconcertante: ahora son simples adversarios en el hecho educativo, culturas de la diferencia entre pedagogías, respetuosos y tolerantes de los otros. Como lo plantea Mario Díaz Villa la comprensión hoy de la pedagogía nos coloca frente a un sector heterogéneo y disperso del conocimiento.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>sujetos que históricamente no han podido participar, lleva a preguntarse como lo plantea</p>
--	--

<p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>Parece ser que el principal problema que se deriva de la Diversidad Cultural, además de la procedencia geográfica, alude al grado de compatibilidad que existe entre diferentes matrices culturales. De este modo, se evidencian casos en los que inmigrantes de la Unión Europea son aceptados y están más valorados que los gitanos del mismo estado español, o que los europeos del este y sobre todo que los magrebíes o subsaharianos.</p> <p>En definitiva, y a juzgar por lo que nos dicen diversos maestros, puede decirse que se establecen o niveles de inmigración. Es decir, inmigrantes de primera y segunda clase, a los cuales además se les debe añadir el peso de los estereotipos o tópicos negativos.</p> <p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quizá se necesitó de más tiempo a fin de poder profundizar un poco más en la 	<p>Nuria (1999) por el sentido de sujeto que dichos procesos educativos reflejan. La integración y en una expresión de avanzada en el reconocimiento de la diversidad de lo humano: la inclusión, permiten ubicar a ese sujeto en otro lugar, en el lugar del otro y no en el sin lugar que los subsume el no participar.</p> <p>Esto alude a que necesariamente la inclusión o la integración ubican al sujeto en otro lugar, en su lugar, remitiendo a la comprensión de la alteridad; pero el efecto etiquetante del otro, sigue en boga, la diversidad a pesar de ser enunciada también en estos escenarios, es confundida, amalgamada, yuxtapuesta con el déficit, con la vulnerabilidad, con la situación, con el ritmo: ¿será que la propuesta no ha impactado el eje, el perfil, el argumento, sino simplemente el propio cambio como lo plantea Skliar? O será que este amasijo de comprensiones responde a un momento</p>
---	---

<p>adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, el análisis de la realidad, y la correspondiente identificación y definición de los problemas y las necesidades educativas del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este hecho, sin duda alguna hubiera permitido la elaboración de un programa marco de actuación y un diseño y una aplicación de la propuesta curricular más acorde con la realidad inmediata. • Sin embargo, la investigación constantemente se fue adaptando a los requerimientos del centro y de su profesorado. • Con ello se pone en evidencia que a veces no es necesario tener la “excusa” de un proyecto intercultural, sino más bien el deseo y la predisposición de embarcarse en un proceso menos ambicioso y dejar que poco a poco vaya consolidándose y formando parte del ideario del centro. 	<p>normal de crisis en torno al cambio, pero lo que subyace a éste ¿es el verdadero cambio? Que por cierto no es fácil y menos cuando este amerita una transformación cultural en torno a la comprensión del otro.</p> <p>La escuela Colombiana ha tenido siempre un imaginario de alumno, el que creó la modernidad: el apto; en las últimas décadas empiezan a llegar aquellos que consideró Como no aptos. Al desacomodársele los esquemas se haya en crisis, crisis que debe producir como parto no se sabe después de cuanto tiempo, el reconocimiento de nuevas subjetividades; los nuevos espacios van emergiendo y por ello la crisis; este no es un cambio operativo, es la construcción de nuevas miradas a los sujetos, de ahí la lentitud del proceso, lentitud que se genera de procesos que empiezan por ley, es decir procesos que empiezan como metástasis y no como Metamorfosis, para parafrasear a Skliar.</p>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Esto también permite valorar la idoneidad de que en un primer momento, estos procesos sean llevados a cabo mediante procesos etnográficos y/o fenomenológicos (a fin de ir conociendo las particularidades del contexto), para luego, una vez que la experiencia se consolide, ir derivando hacia procesos más complejos de investigación acción, en donde el profesorado pueda recibir formación sobre métodos de investigación y erigirse en parte activa del doble proceso de investigación e innovación. • Un doble proceso el cual, sin duda alguna, es más factible de llevar a cabo en el marco de la escuela rural, sobre todo si se tiene en cuenta que, tal y como ha sucedido en este caso el profesorado se ha mostrado predispuesto y sumamente receptivo a las actividades realizadas, inclusive a 	<p>Con las condiciones anteriormente descritas y con procesos de integración iniciados sin cambiar la mirada al sujeto, surge en el panorama teórico la inclusión como categoría, la cual trata de significar que precisamente esa mirada al sujeto como sujeto no se ha dado, hay que comprender la diferencia de los estudiantes. La inclusión insinúa entonces que la escuela es para todos y las prácticas que históricamente se han realizado se deben transformar para poder responder a la Diversidad de los estudiantes.</p> <p>Pero la cuestión no es tan sencilla, el cambio de ideología sería desde el discurso ético, político y cultural, ético para comprender desde las máximas morales qué se entiende por igualdad y libertad y cómo estas comprensiones han permeado desde los años 60 las posiciones de aquellos grupos que trabajan por la inclusión; desde lo político la comprensión del sujeto</p>
---	--

<p>las que implicaban la obtención de información por parte del investigador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este sentido, también puede decirse que, en relación con los instrumentos empleados, el diario ha facilitado el registro de aquellos aspectos relacionados con el seguimiento del proceso, y con las relaciones y asociaciones establecidas por el profesorado durante el desarrollo de las reuniones o las sesiones de diseño y aplicación de las actividades. Por otra parte, las discusiones en grupo, apenas han servido para valorar estos aspectos, pero han supuesto un medio excelente para recoger las impresiones de los maestros a la hora de valorar el fenómeno socioeducativo de la Diversidad Cultural, de analizar la realidad educativa de su ZER o incluso valorar las acciones que han llevado a cabo o que piensan que podrían ponerse en práctica 	<p>como sujeto de derecho hay que reflexionarse mucho más, aunque fue uno de los análisis –aún incipientes- que hacen un gran número de actores de sus estudiantes y en torno al discurso cultural; la verdad es que la comprensión de la diversidad, exige un cambio de cultura: una cultura inclusiva donde se reconozca el otro como otro diferente, donde se comprenda la diferencia como valor agregado y no como dificultad.</p> <p>2. Interpretación</p> <p>Frente a la diversidad de modelos pedagógicos que puedan surgir ante una necesidad educativa, se genera una cantidad de alternativas de educación que pueden dar resultados a la inclusión de las personas que por alguna diferencia son integradas por derecho.</p> <p>Es difícil encontrar la fórmula para incluir en la educación si las discusiones de cada modelo pedagógico generan controversia en la</p>
---	--

<p>2. Interpretación</p> <p>La investigación se desarrolla bajo un problema de diversidad cultural en la que la zona escolar rural de la población de estudio se ve afectada por la migración de personas de países del este de Europa. La atención de los profesores De esta zona se encuentra obstruida por la cantidad de variables que presentan el tratamiento de cada una de estas culturas en cuanto a creencias y dialectos. Existe pertinencia ante la problemática descrita ya que se debe tener unanimidad de criterios en los procesos de formación de estas comunidades.</p> <p>La metodología de la investigación crea un cambio en el pensamiento de los profesores de la comunidad, en el que ven con buenos ojos que con el diálogo que han tenido durante la toma de datos y análisis de resultados se pueden generar propuestas de cambio para mejorar la calidad de la educación que se lleva a cabo en esta</p>	<p>importancia que debe tener cada uno para educar.</p> <p>Esta investigación genera un Impacto en El lector del documento más no en la población de estudio ya que se realizó sobre los modelos pedagógicos que hoy en día se aplican en Colombia.</p> <p>Es un impacto en la forma de pensar de cada individuo frente a la aceptación y la reflexión sobre la diversidad.</p> <p>3.Significación</p> <p>La investigación se desarrolla en una manera progresiva de identificación, aceptación y reflexión consecuentemente. Tratando de unir todos los conceptos éticos, Morales, ideológicos, políticos y culturales sobre la igualdad y Libertad para que apunten todos aún no más generalizado en la cultura de la diversidad.</p>
---	--

<p>población.</p> <p>3. Significación:</p> <p>El informe investigativo da a conocer que los resultados obtenidos en búsqueda de la solución del problema planteado propone una consecución de actividades y propuestas que estén al alcance de todos los profesores que atienden una diversidad Cultural.</p>	
--	--

<p>Investigación # 10</p> <p>Descripción:</p> <p>Nombre: El camino de la inclusión educativa en punta hacienda (comunidad campesina de la sierra andina ecuatoriana)</p> <p>Investigadores:</p> <p>Santiago Rosano Ocho</p> <p>Lugar y fecha:</p>	<p>Investigación # 10</p> <p>Descripción:</p> <p>Nombre: Prácticas Docentes Universitarias. Una Lectura Desde La Diversidad Y La Inclusión. Puntos De Acuerdo Y Divergencias</p> <p>Investigadores:</p> <p>Ruth Lorena Guerrero Narváez¹</p> <p>Julio Fernando Rivera Vallejo²</p>
--	--

<p>Ecuador, 2007, Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida</p> <p>Objetivo General:</p> <p>Con este trabajo de investigación pretendo visibilizar yo, y hacer visibles, las condiciones y posibilidades para la educación inclusiva en Punta Hacienda, que sirvan como elementos que faciliten el acceso a la escolarización de todas las niñas y niños de la comunidad.</p> <p>Población:</p> <p>Escuela de Punta Haciendade, 97 niñas y niños¹⁸ de 1° a 7° de básica¹⁹ distribuidos en 4 grupos, por lo que hay cuatro docentes, tres profesoras y un profesor.</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>La preparación del profesorado para atender a la diversidad unas veces actúa como apunte hacia la inclusión y en otras ocasiones como</p>	<p>Lugar y fecha:</p> <p>San Juan de Pasto, Junio de 2013</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Comprender cómo se desarrollan las prácticas docentes universitarias en los programas de Derecho y Trabajo Social de la I.U. Cesmag y Universidad Mariana del municipio de Pasto, desde una mirada de inclusión y diversidad.</p> <p>Población:</p> <p>La población está conformada por 20 docentes de las comunidades educativas de la Institución Universitaria Cesmag y la Universidad Mariana, de los programas de Derecho y Trabajo Social.</p> <p>Síntesis de resultados:</p> <p>Hallazgos:</p> <p>La gestión del conocimiento, es indispensable reconocer que en primera media la gestión incluye acción, movimiento y al mismo</p>
--	---

<p>elemento que apuntan más hacia la exclusión, debido a que no existe la preparación suficiente. También es de destacar que esta falta de preparación está condicionada por la situación político-administrativa que se vive a nivel educativo. Así, la visión del profesorado en cuanto atención a la diversidad se mueve, a veces, entre el paradigma de la educación especial y el de la integración. La misma persona habla desde los dos enfoques, para terminar reconociendo que lo que se requiere es mayor capacitación.</p> <p>Pude observar algunas situaciones escolares que no favorecen la inclusión, por afectar negativamente al proceso de aprendizaje: como el tiempo prolongado en el aula, la incomodidad de las bancas para hacer trabajos en grupos o el desaseo, en algunos momentos, en clase. Pero también hay enseñanzas de actitudes que son excluyentes: como el fomento de la competitividad, el homenaje a la ‘abanderada’ o ‘abanderado’, el juramento de la bandera, las</p>	<p>tiempo el entender que lo que se moviliza es el conocimiento, se debe puntualizar que éste debe ser entendido como algo dinámico y flexible donde el centro de todo es el sujeto.</p> <p>Conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Como quiera que la academia es un gremio cultural, además de que en ella, como en cualquier grupo humano siempre existirán las diferencias naturales o biológicas y socio culturales propias de la especie, resulta evidente que es el estadio por excelencia en el que se manifiesta la diversidad de creencias religiosas, de ideologías políticas, de maneras de ver, sentir y vivir el cosmos, en general, de pensamiento; y por ende, es el campo propicio para plantear y debatir conceptos como el de la diversidad, con miras a buscar la manera de afrontarlo con políticas adecuadas que, como la de inclusión, permitan una sana convivencia y el desarrollo y progreso de los pueblos.
--	--

conmemoraciones de guerras o los minutos cívicos dedicados a entonar himnos.

Hay también otros elementos, como los términos de ‘perdedor’ para el niño o niña que no aprueba el año escolar o ‘desertor’ para el que sale de la escuela antes de acabar el año, que no cuadran con el espíritu de la inclusión, a los que ya me he referido anteriormente. El tiempo que pasan las niñas y niños sentados en el aula antes de salir al recreo considero que es demasiado para mantenerles con la atención suficiente y el bienestar necesario para aprender; a pesar de que el profesor siempre que le piden salir para ir al baño les da permiso, la puerta del aula permanece abierta.

Conclusiones:

- Las maestras y maestros que laboran en escuelas campesinas ya tienen experiencia de trabajo con grupos heterogéneos; debido a que en una

2. Los Programas de Trabajo Social y de Derecho de la Universidad Mariana y de la Institución Universitaria Cesmag, respectivamente, son efectivamente escenarios de diversidad, porque en ellos se encuentran personas con diferencias de distinta naturaleza, especialmente étnica, como quiera que hay un buen número de afro descendientes y en menor grado indígenas, que en muchos casos no son tratados adecuadamente por no contar con políticas claras de inclusión. También comparten ese escenario seres con diferentes creencias e ideologías a quienes, en verdad, se les acoge con más sentido integrador que inclusivo.

3. El trato preferencial y excluyente, lamentablemente es una realidad en el escenario del programa de Derecho, pues, la institución al fomentar la cobertura privilegia

<p>misma aula pueden tener grupos de diferentes niveles (5º, 6º y 7º de básica, por ejemplo). Mientras el maestro está explicando a un grupo, los otros hacen trabajo individual o en subgrupos. Ésta es una fortaleza con la que se cuenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pone mucho interés y se insiste en que todas y todos los niños se comuniquen y participen. Y esto se hace con paciencia y respeto hacia los estudiantes. Nunca se oyó en las observaciones un tono de voz alto por parte del profesor hacia las estudiantes. Y se buscan estrategias para que se expresen; pues existe una tendencia a permanecer callados, cuando se pide su participación, muy pronunciada; una de esas formas es la del dibujo, les gusta mucho dibujar. • El profesorado, de manera insistente, demanda capacitación. Si quieren formarse más deben pagar de su bolsillo 	<p>la cantidad y al brindar créditos, facilitan el ingreso, por un lado y, por otra parte, los docentes a motu proprio otorgan prerrogativas y favorecimientos a estudiantes en consideración a sus dificultades de aprendizaje, situaciones de discapacidad, problemas económicos, por ejemplo, conducta con la cual tratan de integrar a estas personas a los grupos, pero en últimas, están provocando o al menos contribuyendo a su exclusión, porque siempre van a ser vistas y tratadas como seres diferentes con quienes realmente no se comparten y asimilan vivencias, sino que simplemente se respetan unas diferencias.</p> <p>El tener en cuenta la diversidad cultural dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje sin garantizar las condiciones para un dialogo horizontal, de saberes que posibilite la</p>
---	---

<p>los cursos o seminarios a los que asistan, pues no hay ayuda en este sentido ni del Ministerio, ni de la Dirección Provincial de Educación. La capacitación la requieren para atender a la diversidad de niñas y niños, y en general para mejorar su formación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde las responsables se tiene la percepción de que no hay niñas o niños en la escuela con discapacidad, pero desde los docentes sí. Éstos, al hablarles de discapacidad se refieren a los ‘niños especiales’ y los describen como: niñas y niños ‘con lagunas mentales’, con ‘déficit de inteligencia’, que ‘se atrasan y no graban’, que ‘no asimilan’, con ‘déficit en lo motor, en escribir’ o ‘hiperactivas, con falta de atención’. • La asistencia de niñas y niños en situación de discapacidad a las escuelas comunes, se percibe por parte de las profesoras y profesores como una 	<p>construcción conjunta de conocimiento resultados y conclusiones.</p> <p>Interpretación</p> <p>La pertinencia de este proyecto investigación Es evidente en el problema de exclusión que existe en la comunidad universitaria de la universidad. Estudiantes que son etiquetados por su procedencia étnica, religiosa e ideológica, además de las personas con discapacidad, con una necesidad educativa, siendo aceptados por sus diferencias más no incluidos en la totalidad de los procesos educativos para una formación equitativa en sus respectivas carreras.</p> <p>La investigación muestra resultados aberrantes pero no generan un impacto suficiente de cambio y mejoramiento en la comunidad educativa ya que por políticas de la universidad el estudio y el aprendizaje son acciones dinámicas en todo momento. No existe tiempo suficiente para trascender en las diferencias y maneras de aprender de acuerdo a las formas de pensar de cada</p>
---	---

<p>imposición del gobierno o como algo que hay que hacer porque no queda otro remedio, debido a que ‘no hay escuela especial para ellos’. Y se considera que estarían mejor atendidos en centros especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El analfabetismo de las responsables y la necesidad de tener más ingresos en la familia (para lo que se recurre al trabajo de las niñas y niños) lleva a aquellas, en algunas ocasiones, a tener una actitud de considerar que si la niña o niño aprende a leer y escribir es ya suficiente. Esto ocasiona que los saquen de la escuela una vez que han pasado tres o cuatro años, sin esperar a que acaben todo el periodo de la escolaridad primaria (hasta el séptimo de básica, donde cuentan las niñas y niños con once y doce años. • Existe la percepción en algunas personas, docentes y no docentes, de 	<p>estudiante, sólo existe un grado de aceptación por la diferencia.</p> <p>3. Significación.</p> <p>No existe una coherencia entre el planteamiento del problema, los objetivos planteados y los resultados obtenidos ya que no hay una propuesta de mejoramiento ante un problema tan evidente de convivencia y aceptación entre los entes de la universidad.</p>
--	--

que hay despreocupación y falta de valoración de la educación en algunas personas responsables (control de deberes, enviarles puntual y regularmente a la escuela,...). Esta situación conlleva desmotivación en las niñas y niños; y hace pensar que son éstos los que no tienen interés por ir a la escuela. Este último aspecto, el de atribuir a las niñas y niños desinterés por asistir a la escuela, aparecía principalmente en la encuesta que se les hizo a las personas responsables de los que estaban sin escolarizar.

- Es necesario señalar que las actitudes y prácticas de las familias están condicionadas por tres factores que tienen mucho peso: la falta de dinero, la poca rentabilidad de su trabajo y el analfabetismo. Estos tres hechos orientan sus actitudes, también las que

<p>tienen con respecto a la educación de las niñas y niños a su cargo.</p> <ul style="list-style-type: none">• La elección de la abanderada o abanderado (en la cual se elige a la estudiante o al estudiante que ha tenido mejores calificaciones y se le homenajea públicamente nada menos que permitiéndole llevar la bandera nacional) es una costumbre arraigada en casi todos los centros educativos del país. Pero debemos tener en cuenta que fomenta la competitividad y no el cooperativismo entre los estudiantes, el destacar individual y no la solidaridad. Ésta, es una práctica apoyada tanto desde el profesorado como desde las familias.• Con el argumento de venerar los símbolos patrios, se hace que las niñas y niños aprendan y canten con asiduidad himnos a la bandera y al Ecuador, en los que juran por 174 Dios morir para defenderlos. Una escuela inclusiva no	
--	--

puede enseñar tal cosa. La escuela inclusiva es la escuela de la vida y la convivencia de todas y todos; y no puede enseñarles a sacralizar nada (ni bandera, ni patria), al menos aquí en la tierra, a no ser la vida de todos los seres humanos. Cualquier himno o exhortación a sentirnos mejores que ‘los otros’, ya sea por haber nacido en una determinada zona geográfica o por la condición que fuere, promueve la exclusión y la marginación de los demás.

Interpretación:

El presente proyecto, apunta hacia enfoques temáticos de inclusión, partiendo de las condiciones y posibilidades para la educación inclusiva en Punta Hacienda, donde tiene en cuenta al contexto familiar, escolar, social y las particularidades de cada niño/niña; es bastante enriquecedor identificar que la presente investigación no habla de inclusión, refiriéndose solo a términos de discapacidad,

sino identifica diferentes factores que inciden en la participación activa de todos los NNAJ de la comunidad abordada, concluyendo que existen factores económicos (pobreza), sociales(analfabetismo de los padres,madres) y poca importancia por la educación, que influyen en la deserción de NNAJ.

El tener una duración de dos años la investigación, influye en que trascienda y se identifiquen las necesidades específicas de la comunidad, de esta manera el investigador propone soluciones que benefician y contribuyen al fortalecimiento de la educación en dicho contexto.

3.Significación:

El investigador es claro al describir que no tiene objetivos, sino propósitos en la investigación, evidenciando claramente el cumplimiento de dichos y para el lector es motivante leer sus contenidos pues hay claridad en todo el proceso; De igual forma se identifica la participación activa que tuvo la comunidad, la

<p>escuela y los estudiantes durante los dos años que dura la investigación, incidiendo en la trascendencia y cambios significativos en la comunidad.</p>	
---	--

4.2 Segundo cuadro comparativo; hallazgos encontrados.

CONTEXTO INTERNACIONAL	CONTEXTO NACIONAL	LOS PRINCIPIALES HALLAZGOS EN LO INTERNACIONAL Y EN LO NACIONAL
<p>Al realizar un análisis de las investigaciones realizadas en Europa y las realizadas en Norte América y Sur América, apuntan a que hay una desigualdad de condiciones para el acceso a la educación en ciertos grupos minoritarios (población con discapacidad, población migrante, comunidades indígenas y /o</p>	<p>En el contexto nacional se identifican que priorizan a la población con discapacidad al hablar de inclusión, pese a que el concepto que abarca toda la población; no se evidencian investigaciones que hagan referencia a migración o condiciones de pobreza, población víctima del</p>	<p>Es evidente que hay diversos investigadores que realizan sus trabajos a favor de beneficiar a poblaciones que históricamente han sido excluidas en el ámbito educativo, sin embargo se considera oportuno la importancia de una construcción de un mismo lenguaje y la unificación</p>

<p>campesinas) y de allí plantean y enfocan el trabajo investigativo en términos de inclusión, es decir parten de una exclusión para referenciar el término inclusión o diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un hallazgo importante en la mayoría de las investigaciones es que priorizan el rol del docente y la necesidad de capacitaciones específicas para atender a diversas necesidades en el aula. • Se observa que según lo mencionado en una de las investigaciones “durante las tres últimas décadas del siglo XX, tanto en países 	<p>conflicto armado, como un factor influyente en la exclusión educativa.</p> <p>La pertinencia:</p> <p>El tema desarrollado en cada una de las investigaciones fue pertinente dado lo planteado en el problema por cada investigador, así mismo cumple con los objetivos propuestos, sin embargo se evidencian variación en análisis de conceptos como el de inclusión, pues pese a que hay claridad en marcos conceptuales, delimitan la inclusión hacia el trabajo con población con discapacidad, por lo que confunde al lector a la hora</p>	<p>conceptual, pues pareciera que en ese afán de garantizar el cumplimiento y goce de derechos en la educación de los niños y niñas, se utilizan diversos términos y lenguajes que sin un propósito de mala fe hace que el referirse a inclusión se llame al término exclusión.</p> <p>En este sentido se observan que son pocas las investigaciones que hacen hincapié a la cultura de la diversidad como una herramienta de cambio, es decir al pensar en el otro, en nosotros, en la riqueza de las diferencias que nos pertenecen a cada uno como ser humano con historias, familias, costumbres, contextos y particularidades distintas; pareciera que el incluir es hacer</p>
--	--	---

<p>desarrollados como en algunos países latinoamericanos, comenzó a generarse un progresivo cuestionamiento a las bases conceptuales, metodológicas y operacionales de lo que hasta entonces se había entendido por salud.” De esta manera todas las investigaciones coinciden en que el sistema educativo debe dar un giro encaminado hacia las particularidades específicas de cada niño/niña y no desde una mirada homogénea, así mismo reiteran en que la discapacidad ya</p>	<p>de determinar que es la inclusión.</p> <p>El impacto:</p> <p>El que se realicen investigaciones relacionadas a la inclusión visualiza que el sistema educativo de estar preparado para tener cambios significativos en la atención de diferentes estilos de aprendizaje, sin embargo el hablar solo de discapacidad delimita las demás necesidades que puede tener un estudiante (necesidades emocionales, económicas, nutricionales, familiares...) , de esta manera no se considera oportuno que se tome el concepto de inclusión si se</p>	<p>un favor al que no está en los límites de lo normal, al que por algún motivo no ha tenido las mismas posibilidades y oportunidades que el otro. Solo se encuentra una investigación, que se direcciona a la población LGTB.</p>
---	---	--

<p>no es vista desde un enfoque o modelo médico sino un modelo social, donde la educación marca trascendencia para su desarrollo.</p> <p>La pertinencia:</p> <p>Se evidencian que la mayoría de las investigaciones marcan trascendencia al dar cumplimiento con sus objetivos planteados, así mismo al dar o generar nuevas estrategias que fortalezcan los procesos de inclusión.</p> <p>El impacto:</p> <p>Es evidente que realizar investigaciones que apunten a la diversidad o la inclusión, permiten dar una nueva mirada en aras de eliminar imaginarios sobre la discapacidad, y</p>	<p>delimita a una población específica, porque en este sentido surge la pregunta de y los otros, allí podremos dar el ejemplo claro donde la descripción de una docente al hablar de inclusión es “en el colegio hay inclusión, pues tengo 22 niños y dos con discapacidad cognitiva”, al poder referirse a que se encuentran 24 niños con diversas capacidades y con estilos de aprendizaje diferentes.</p>	
---	--	--

<p>apuntar a generar condiciones de igualdad y favorecer la equidad en todas y todos los seres humanos;</p> <p>De esta manera se identifica que dichas investigaciones permiten un acercamiento a la construcción de nuevos conocimientos, y dar cuenta que existen condiciones de desigualdad donde la forma de erradicarla incide en la apropiación comunitaria, una de estas investigaciones donde se identifica mayor impacto y trascendencia, fue la realizada en el Ecuador, donde durante dos años el investigador tiene propósitos claros y da cumplimiento de ellos, “visibilizar yo, y hacer visibles, las condiciones y posibilidades para la educación inclusiva en</p>		
---	--	--

<p>Punta Hacienda, que sirvan como elementos que faciliten el acceso a la escolarización de todas las niñas y niños de la comunidad.”</p> <p>Allí tiene en cuenta al estudiante, a la familia (padres, madres, cuidadores), a la escuela (docentes, mobiliario), la sociedad (condiciones de analfabetismo, costumbres, conceptos sobre educación) y de allí hace que la misma comunidad visualice la importancia de la educación y sea la misma comunidad (niño, familia, docente...) quien dé respuesta a las necesidades que se tienen, logrando un cambio significativo en el contexto.</p>		
--	--	--

Se da cierre al presente capítulo, afirmando que el proceso investigativo dio respuesta a la pregunta problema “¿De qué manera se puede llegar a construir una sociedad sin exclusiones, teniendo en cuenta la cultura de la diversidad?” y de manera articulada al logro de los objetivos propuestos; Describiendo los diferentes procesos investigativos alrededor del tema de la cultura de la diversidad desde el ámbito educativo, estableciendo sus alcances y trascendencia a nivel mundial.

Capítulo V

Este capítulo cuenta con las conclusiones y sugerencias, a partir de los resultados obtenidos.

5.1 Conclusiones

- ✓ Es enriquecedor evidenciar que a nivel internacional y nacional hay proyectos significativos, encaminados a favorecer y fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje de todas las nuevas generaciones.
- ✓ Se observa el liderazgo por parte de investigadores (Educadores, Terapeutas y Psicólogos), que visualizan la inclusión como un medio para el fortalecimiento del sistema educativo.
- ✓ Se evidencia la importancia de unificar el lenguaje, para no dar lugar a confusiones o malas interpretaciones respecto a lo que implica el proceso de diversidad.
- ✓ Es evidente que la educación es la herramienta de poder para la transformación de pequeñas y grandes sociedades.
- ✓ En Sur América, a pesar de algunos puntos en común se encontró que no se pueden unificar los intereses planteados en las investigaciones debido a sus diferentes realidades, como por ejemplo, procesos de identidad e historia, situaciones de violencia, pobreza, entre otros.

- ✓ En Norte América y Europa los procesos de inclusión enfatizan en generar soluciones ante la problemática de las migraciones.
- ✓ A nivel nacional los estudios se orientan a la población con discapacidad, encontrando solo un documento que analiza la situación de la población LGTBI.
- ✓ La educación y la cultura como ejes transformadores, ofrecen nuevas posibilidades de abordar la diversidad como un proceso que lleve a la generación de igualdad de oportunidades.

5.2 Sugerencias

- ✓ Es importante que se continúen con proyectos que promuevan el respeto por la diferencia y la atención de la diversidad, siendo las aulas educativas los espacios que generan cambios.
- ✓ En aras de fortalecer lo que se ha venido construyendo en relación a la educación, se considera pertinente unificar conceptos y reevaluar la forma en que se está concibiendo en la actualidad.
- ✓ No es pensar en un solo niño, es pensar en todos los niños que asisten al aula, es reconocer sus historias, sus diferencias, sus potencialidades, sus dificultades, sus emociones, de esta manera se busca el sentido de la equidad.
- ✓ Comprender la inclusión no como una ley, sino como un proceso social en donde no hagamos parte, sino seamos parte.
- ✓ Los profesionales y/o líderes de la inclusión no deben convertirse en sujetos de intervención, sino en sujetos conscientes de su posición en la estructura social.
- ✓ Más allá de la identificación del déficit, de la dificultad, hay hombres y mujeres con deseos de vivir.

- ✓ Se hace necesario que los niños, también hagan parte de las investigaciones, que narren sus historias, sus realidades que expongan su punto de vista frente a la diversidad.
- ✓ Repensar el pasado, para comprender el presente y proyectar el futuro.

5.3 Propuesta

Cultura de la diversidad como eje transformador, desde el ámbito educativo como eje transformador, desde el ámbito educativo

5.1.1 Introducción

La vida en sí misma es diversa en su forma natural, lo cual enriquece y oxigena nuestra participación, evolución y paso por ella, cada ser plasma una serie de particularidades que marca la existencia del otro y crea una historia, es así que somos seres individuales pero hacemos parte de un colectivo que se alimenta y se construye a partir de un todo.

Esa historia a la que hacemos mención viene acompañada de una serie de acontecimientos y situaciones de violencia, exclusión, segregación, vulnerabilidad, desigualdad y un sin número de realidades que influyen en que todos los seres humanos no tengan una calidad de vida, de igual forma se continúan viviendo ejercicios de poder que a nivel contextual, sociocultural y político sigue arraigado y no desata soluciones de cambio.

De allí, la importancia de generar una cultura de la diversidad, en donde se visualice una sociedad como un círculo, donde todos y todas cruzan sus miradas y nadie está por encima o detrás del otro; para que lo anterior no sea visto como utópico, se tiene la convicción que desde espacios pequeños, se movilizan cambios significativos en beneficio de todos.

De igual forma se enmarca la importancia de la educación como un espacio de desarrollo y transformación de pequeñas sociedades que se proyecten a reconocer la diversidad como algo natural y enriquecedor, que construye sociedades equitativas.

5.1.2 Justificación

Es indispensable que en las aulas educativas se viva la riqueza de la diversidad como eje de cambio y transformación social, donde se promueva el respeto por las diferentes condiciones del ser humano, económicas, físicas, sensoriales, cognitivas, emocionales entre otras, de allí la propuesta se dirige, a trabajar la cultura de la diversidad, de manera transversal dentro de las instituciones, en todos los espacios, en donde las personas se observen así mismos y reconozcan al otro desde la diferencia, desde el respeto, desde la mirada de la tolerancia, promoviendo así la construcción colectiva de una realidad más armónica y viviendo espacios de equidad.

5.1.3 Objetivo

Desarrollar una propuesta que posibilite nuevas miradas, favoreciendo la equidad a través de espacios de reconocimiento de sí mismo y del otro, teniendo en cuenta la cultura de la diversidad como eje transformador en el ámbito educativo.

5.1.4 Posibles resultados

- Visualizar al otro desde el reconocimiento de la diferencia y el respeto, hace que las nuevas generaciones no repliquen nuestra historia, sino sean agentes de cambio y generen nuevas formas de relacionarse y participar en todos los contextos.
- Construir una sociedad que sea competente y no competitiva, promoviendo la evaluación cualitativa y no cuantitativa.
- Potenciar valores de ayuda, corresponsabilidad, tolerancia, empoderamiento y reconocimiento de las relaciones como parte fundamental en la construcción de identidades individuales y sociales, que permiten y aportan al camino colectivo generando una nueva realidad para el país.

Lista de referencias

Asunción, Mercado Y Zapata (2011), Inclusión Educativa: El Reto Pedagógico De Hoy,

Recuperado

De:

https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/escenarios/volumen-9-no-2/articulo8.pdf

Ballesteros, Manrique, Benavides, Vallejo, Escobar, Linares, (2010), Componente Identidades De

Género Y Orientaciones Sexuales, Recuperado De:

http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/portalsdp/seguimientopoliticas/politicaslgti/observatorio/estadisticas_lgbt_2010.pdf

Buscá, (2001), El Profesorado Ane El Reto De La Diversidad Cultural, Un Estudio De Caso

Aplicado A La Escuela Rural, Universidad De Lleida, Facultad De Ciencias De La Educación, Barcelona, Recuperado De:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11493/3/informe%20de%20investigacion%20diversidad%20cultural%20y%20escuela%20rural.pdf>

Casanova, Rodríguez (2009), La Inclusión Educativa Un Horizonte De Posibilidades. Recuperado

De:

<https://books.google.com.co/books?id=Xejzabb5gesc&printsec=frontcover&dq=inclusion+educativa&hl=es419&sa=X&ved=0ahukewiswfitpvrkahxjmr4khz00ad0q6aeigja#v=onepage&q=inclusion%20educativa&f=false>

Colmenares Y Torres (2012) Estrategias De Inclusión Desde La Gestión Directiva Y Docente A

Través De La Lúdica Y La Cultura, Fundación Universitaria Los Libertadores, Facultad

De Educación, Colombia, Recuperado De:

[Http://Elizabethcolmenaresf.Blogspot.Com.Co/2013/05/Proyecto-De-Investigacion-Sobre.Html](http://Elizabethcolmenaresf.Blogspot.Com.Co/2013/05/Proyecto-De-Investigacion-Sobre.Html)

Florez, Sahelices Y Moreira (2009), El Laboratorio En La Enseñanza De Las Ciencias: Una Visión Integral En Este Complejo Ambiente De Aprendizaje, Recuperado De: [Http://Www.Scielo.Org.Ve/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1010-29142009000300005](http://Www.Scielo.Org.Ve/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1010-29142009000300005)

Granada, Pómes Y Sanhueza ((2013), Actitud De Los Profesores Hacia La Inclusión Educativa, Universidad Católica De Maule, Chile, Recuperado De: [Http://Www.Scielo.Org.Ar/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1852-45082013000100003](http://Www.Scielo.Org.Ar/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1852-45082013000100003)

Morales Y Sanchez, (2012), Fortalecimiento Del Desarrollo Socio-Afectivo En Un Aula Multigradual De Estudiantes Con Limitación Auditiva De Edades Entre Los 3 Y Los 14 Años De La Escuela Normal Superior De Bucaramanga, Universidad Autónoma De Bucaramanga, Colombia, Recuperado De: [Https://Www.Academia.Edu/7564638/Fortalecimiento_Del_Desarrollo_Socio-Afectivo_En_Un_Aula_Multigradual_De_Estudiantes_Con_Limitación_Auditiva_De_Edades_Entre_Los_3_Y_Los_14_Años_De_La_Escuela_Normal_Superior_De_Bucaramanga](https://Www.Academia.Edu/7564638/Fortalecimiento_Del_Desarrollo_Socio-Afectivo_En_Un_Aula_Multigradual_De_Estudiantes_Con_Limitación_Auditiva_De_Edades_Entre_Los_3_Y_Los_14_Años_De_La_Escuela_Normal_Superior_De_Bucaramanga).

Muñoz, (2009), Proyecto De Inclusión Educativa Para Población Con Necesidades Educativas Especiales Individuales En Condición De Discapacidad Con Énfasis En Discapacidad Cognitiva, Recuperado De: [Https://Es.Scribd.Com/Doc/74227604/PROYECTO-INCLUSION-EDUCATIVA](https://Es.Scribd.Com/Doc/74227604/PROYECTO-INCLUSION-EDUCATIVA)

Ocampo (2011), Inclusión De Estudiantes En Situación De Discapacidad A La Educación Superior: Desafíos Y Oportunidades, Universidad Los Leones, Facultad De Ciencias Sociales Y Educación, Chile, Recuperado De: [Http://Www.Rinace.Net/Rlei/Numeros/Vol6-Num2/Art10.Pdf](http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art10.pdf)

Organización De Los Estados Americanos (2009), Mapero De Políticas Públicas Para El Proyecto “Educación De Niños Y Jóvenes Migrantes, Recuperado De: [Http://Portal.Oas.Org/Linkclick.aspx?fileticket=ew4wkcdtunY%3D&tabid=1232](http://portal.oas.org/linkclick.aspx?fileticket=ew4wkcdtunY%3D&tabid=1232)

Rodriguez, (2013), Proyecto De Inclusión De Estudiantes Con Discapacidad Cognitiva, Universidad Del Tolima, Facultad De Ciencias De La Educación, Colombia, Recuperado De: [Http://Repository.Ut.Edu.Co/Bitstream/001/1040/1/RIUT-BHA-Spa-2014-Proyecto%20de%20inclusion%20de%20estudiantes%20con%20discapacidad%20cognitiva.Pdf.](http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1040/1/RIUT-BHA-Spa-2014-Proyecto%20de%20inclusion%20de%20estudiantes%20con%20discapacidad%20cognitiva.pdf)

Ramirez, (2011), Modelo De Inclusión Educativa De La Unidad De Atención Integral Para La Población Con Necesidades Educativas Especiales Y Discapacidad, Recuperado De: [Https://Master2000.Net/Recursos/Fotos/251/Planesdearea/Auladeapoyo.Pdf.](https://master2000.net/recursos/fotos/251/planesdearea/auladeapoyo.pdf)

Romañach, Maraña, Palacios, Vasey, Ratzka, (2008), Vida Independiente Una Cuestión De Derechos Humanos, Recuperado De: [Http://Www.Diba.Cat/C/Document_Library/Get_File?Uuiid=90507a0c-82f5-45e7-B3ec-436f6b52b6b8&Groupid=527890.](http://www.diba.cat/C/Document_Library/Get_File?Uuiid=90507a0c-82f5-45e7-B3ec-436f6b52b6b8&Groupid=527890)

Rosano (2007) La Cultura De La Diversidad Y La Educación Inclusiva, Universidad De Cuenca Ecuador, Recuperado De:

[Http://Faceduccion.Org/Inclusion/Sites/Default/Files/LA%20CULTURA%20DE%20LA%20DIVERSIDAD%20Y%20EDU.%20INCLUSIVA.Pdf](http://Faceduccion.Org/Inclusion/Sites/Default/Files/LA%20CULTURA%20DE%20LA%20DIVERSIDAD%20Y%20EDU.%20INCLUSIVA.Pdf).

Soto (2007), Diversidad-Inclusión Vs Transformación, Recuperado De :
[Http://Www.Youscribe.Com/Catalogue/Tous/Autres/Diversidad-Inclusion-Vs-Transformacion-2007505](http://Www.Youscribe.Com/Catalogue/Tous/Autres/Diversidad-Inclusion-Vs-Transformacion-2007505)

Steelandt, (1991), La Integración De Niños Discapacitados A La Educación Común, Recuperado De: [Http://Unesdoc.Unesco.Org/Images/0008/000884/088454so.Pdf](http://Unesdoc.Unesco.Org/Images/0008/000884/088454so.Pdf). 2006, La Educación Inclusiva, Recuperado De: [Http://Www.Inclusioneducativa.Org/Ise.Php?Id=1](http://Www.Inclusioneducativa.Org/Ise.Php?Id=1)

Velandia, (2005), La Salud Colectiva Y La Inclusión Social De Las Personas Con Discapacidad, Universidad De Antioquia, Facultad De Enfermería Colombia, Recuperado De: [Http://Biblioteca.Uah.Es/Investigacion/Documentos/Ejemplos-Apa-Buah.Pdf](http://Biblioteca.Uah.Es/Investigacion/Documentos/Ejemplos-Apa-Buah.Pdf)

Walker, Weinstein, Barbero, Suercaseaux, Aguinis, Slahevsky, Hernandez, Laaksonen, Blasco, Leighton (2005) Diversidad Cultural El Valor De La Diferencia. Recuperado De: [Https://Books.Google.Com.Co/Books?Id=3_s5Kuc086QC&Pg=PA15&Dq=Cultura+Y+Diversidad&Hl=Es419&Sa=X&Ved=0ahukewivmznaqprkahvmqr4khatrdbgq6aeigjaa#V=OnePage&Q=Cultura%20y%20diversidad&F=False](https://Books.Google.Com.Co/Books?Id=3_s5Kuc086QC&Pg=PA15&Dq=Cultura+Y+Diversidad&Hl=Es419&Sa=X&Ved=0ahukewivmznaqprkahvmqr4khatrdbgq6aeigjaa#V=OnePage&Q=Cultura%20y%20diversidad&F=False)